¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!



COMBATE



AÑO VIII n.º 95 15 ptas.

26 enero 1978

ORGANO DEL COMITE CENTRAL UNIFICADO (L.C.R. — L.C.) - IV INTERNACIONAL

Elecciones Sindicales

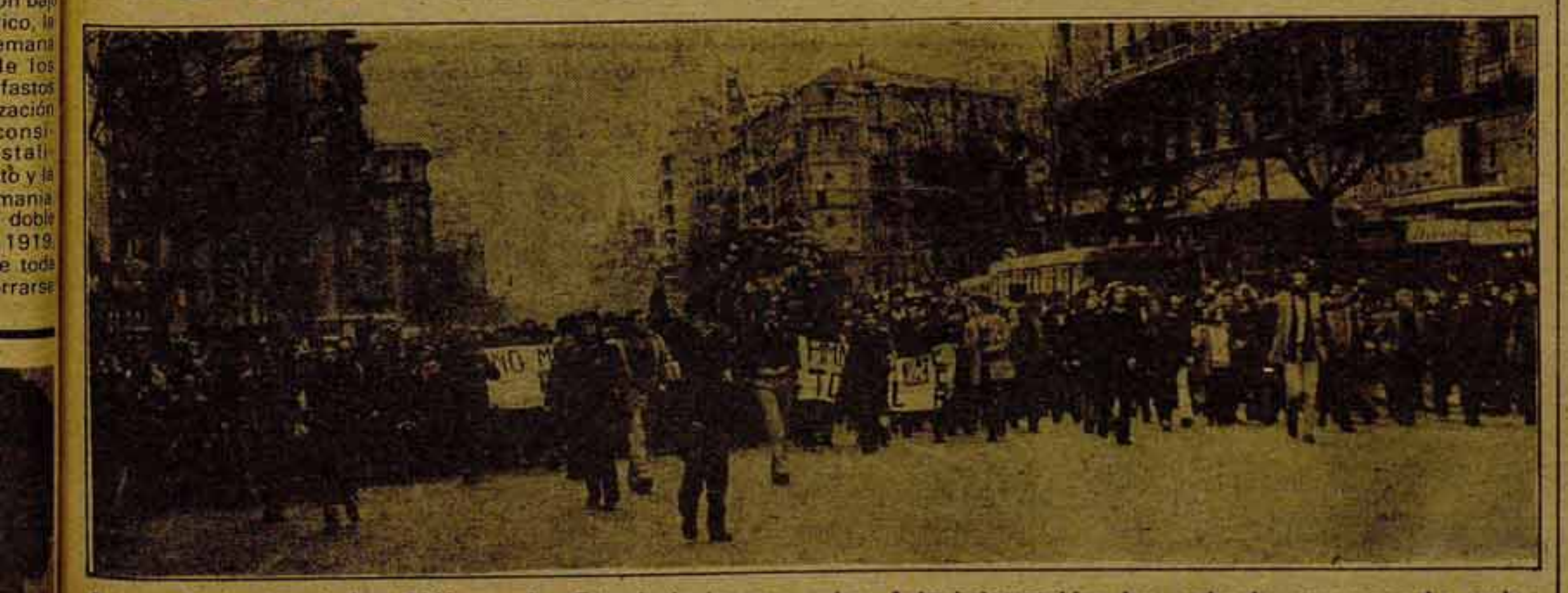
ACTIVA PARTICIPACION



Los primeros datos están ya en toda la prensa. Por encima de los resultados concretos, aparece clara la masiva y activa participación de los trabajadores. Y en muchísimas ocasiones, cada vez más, aparece su negativa a quedarse atado a la normativa fijada "por sorpresa" desde el Gobierno. A pesar del absurdo, ridículo e intolerable silencio que este guarda, a pesar de todas sus maniobras para que "nos trasciendan" las elecciones, a pesar de que T.V.E., ni siquiera informa de que estas se estén celebrando, ni de sus resultados, ni de sus problemas, casi 10 millones de trabajadores están participando activamente en la elección de sus representantes. Estos acontecimientos están ampliamente analizados en las páginas 6, 7, 8 y 9.

Un año después

NOSOTROS NO OLVIDAMOS



Arturo Ruiz, María Luz Nájera y los 5 trabajadores del Despacho Laboralista de CC.OO. de Atocha. Los siete asesinatos de la "semana negra" hace ahora un año. No olvidamos. La Administración ha echado un pesado velo sobre todo ello. Nada se sabe de las investigaciones. Buena parte de los principales acusados fascistas están en libertad. (Pág. 2)

EJERCITO Y POLITICA

***La Reforma del Ejército*, por el ex-Comandante Luis Otero *Ejército y Constitución*, debate con Enrique Múgica (de la Ejecutiva del P.S.O.E. y Presidente de la Comisión de Defensa del Congreso)**

(Pág. 4)

Elecciones Municipales

EL P.S.O.E., ACEPTA LAS CONDICIONES DE SUAREZ

Habían hecho muchas promesas. Pero ya la semana pasada, F. González anunció que no e no pretendían echar abajo el Gobierno Suárez en las próximas municipales. Ahora, la dirección del P.S.O.E., ha aceptado prácticamente todas las condiciones de la normativa de Martín Villa para las próximas elecciones.

Editorial (Pág. 3)

LAS JUVENTUDES TROTSKISTAS UNIFICADAS

La Federación de Juventudes Comunistas Revolucionarias y la Liga de la Juventud Comunista se han unificado en una reunión de los Comités Centrales de ambas organizaciones celebrada los pasados días 21 y 22.

(Pág. 3)

Universidad

¿QUE PROCESO CONSTITUYENTE?

La reunión de la comisión estatal de trabajo estudiantil ha servido para sistematizar la actual política universitaria de la L.C.R.

(Pág. 10)

Elecciones Sindicales

EL "CIRCULO VICIOSO" DE LAS PRE-AUTONOMIAS

Andalucía, Asturias, Catalunya, Galicia...

(Pág. 5)

política

Un año después de la masacre

No olvidamos Atocha

El día 24 de enero de 1977 eran asesinados salvajemente, en el despacho laborista de la calle de Atocha de Madrid, Benavides, Holgado, Rodríguez Leal, Sauquillo y Valdevira. Pocos días antes lo habían sido Arturo Ruíz y María Luz Nájera. El hecho de que el calendario lo traiga de nuevo a la memoria debe servir para reflexionar sobre el significado de aquellos asesinatos, de la respuesta que se dio y la que no, de que siga corriendo sistemáticamente la sangre en el territorio del Estado español.








De izquierda a derecha y de arriba a abajo: Enrique Valdevira (muerto), Alejandro Ruiz Huerta (herido). Luis Javier Benavides (muerto). María Dolores González Ruiz (herida). Luis Ramos (herido) y Javier Sauquillo (muerto)

Un año después, la mayoría de los pistoleros fascistas implicados en aquellos asesinatos, así como de sus animadores, está en libertad, las bandas ultraderechistas siguen actuando impune y descaradamente, las responsabilidades de las fuerzas de orden público en la muerte de María Luz Nájera, como en las de Málaga, Sevilla o Tenerife, siguen sin establecerse, las conexiones entre la ultraderecha y sectores de la policía o del aparato del Estado en general siguen en la oscuridad.

Un año después, a pesar de aquella inmensa respuesta popular a los asesinatos de Atocha, a pesar de la fuerte movilización que ha seguido a los de Euskadi, Málaga, Barcelona o Tenerife, a pesar de la fuerza cada vez mayor que muestra el movimiento de masas, a pesar de la grotesca decadencia de los carnavales fascistas en la plaza de Oriente, a pesar del reforzamiento de su organización, de sus partidos y sus sindicatos, el movimiento obrero y popular sigue sintiendo una suerte de impotencia ante los ataques de los fascistas y las fuerzas represivas del Estado

TRES ESTRATEGIAS

Ya entonces, en una declaración del Buró Político de la L.C.R. ("¡Venceremos!", 26-1-77), explicamos el sentido político de los atentados: una ESTRATEGIA DE LA TENSION cuyo primer objetivo es "desmoralizar y desorganizar al movimiento obrero, que los trabajadores crean que no son capaces, por ellos mismos, de enfrentarse a sus agresiones". A ella, los partidos obreros mayoritarios, junto con sus adláteres burgueses de la Coordinación Democrática y la "comisión de los 9", opusieron la ESTRATEGIA DE LA NEGOCIACION, los llamamientos a la "calma", a la "serenidad", a la pasividad, en suma, la teoría de que toda respuesta decidida sería una provocación, la idea de que la mejor "respuesta" es la ausencia de respuesta: todos los tópicos reformistas para justificar, en definitiva, la supeditación de todo a la negociación, la desmovilización generalizada. Frente a esto, planteábamos una estrategia radicalmente distinta: la ESTRATEGIA DE LA REVOLUCION, de la movilización de masas, de la respuesta firme en función de los objetivos y medida sólo de acuerdo con la correlación de fuerzas para avanzar implacablemente hacia el desmantelamiento del aparato franquista y el establecimiento de las libertades democráticas plenas.



Desde entonces acá, ha ido cambiando el escenario, pero no los papeles de los actores. La represión y la estrategia de la tensión continúan, materializándose en cada nuevo ataque policial o fascista. La actitud "negociadora", conciliadora, desmovilizadora de los partidos obreros mayoritarios (P.S.O.E. y P.C.E.) ha vuelto a repetirse en su oposición a la huelga general en Tenerife o ante la movilización de los trabajadores de la Información y Artes Gráficas tras el atentado contra "El Papus", en su propuesta de "día de luto" a raíz de la muerte de Málaga, en el cese de cualquier ofensiva parlamentaria eficaz contra Martín Villa.

Hoy, con la mayoría de los presuntos autores de los atentados fascistas en libertad (excepto Cesarsky, cómodamente instalado en Carabanchel), los sumarios abiertos contra ellos semejan pretender echar más sombra que luz sobre las responsabilidades existentes. En el sumario contra los detenidos en relación con la matanza de Atocha, de acuerdo con las declaraciones del abogado de la acusación, Cristina Almeida, se aluden aspectos como los fondos ilegalmente extraídos del sindicato vertical del transporte, que podrían haber sido utilizados para financiar la operación criminal, se busca en todo caso señalar unos chivos expiatorios sin investigar quién estaba detrás de ellos y qué fines perseguía. En el caso del asesinato del Arturo Ruiz no están las cosas más claras. Las muertes de María Luz Nájera, o las posteriores de García Caparrós y Fernández Quesada no han suscitado el establecimiento de un sólo ápice de responsabilidad por parte de un solo agente de policía. Las investigaciones están cubiertas por el secreto sumarial, se confían a la propia policía y su realización y fiscalización están vedadas a los partidos y organizaciones obreras y populares.

¿Por qué? Sencillo: porque las responsabilidades van más allá de los autores materiales de las muertes, porque una investigación abierta y pública sacaría a relucir no sólo a quienes dispararon, sino también a los que les financiaron y a los que les indicaron hacia dónde apuntar, porque con la red de personas se verían implicadas las instituciones, porque se plantearía el problema de la necesaria depuración en profundidad de todos los agazapados del franquismo que todavía se cobijan en las instituciones del poder. El gobierno de la U.C.D. no puede permitir esto, ya que sería para él una derrota en toda la línea. Las direcciones de los partidos obreros mayoritarios no pueden plantearlo, porque iría contra sus propósitos conciliadores y pondría a la orden del día la movilización.

Sin embargo, los millones de personas que se han movilizado ya en los distintos puntos del Estado español, en diversos momentos, contra las agresiones fascistas y policiales, han dado repetidamente la ocasión para organizar ofensivas parciales por el desmantelamiento de lo que todavía queda en pie del aparato del franquismo. La primera condición para iniciar esta ofensiva, para lograr ese desmantelamiento y evitar así que se repitan de nuevo acontecimientos trágicos, es la información abierta, veraz y pública. Por eso, ahora, es tarea de todos los partidos y organizaciones obreras exigir la publicidad de las investigaciones. Exigirla todos en la calle y, los que cuentan con representación parlamentaria, en las Cortes. Hasta imponerla.

Mariano Fernández

al hilo de la semana

SI se abre "El Socialista" del 22 de enero por la página 17, nos encontramos con el titular "**GANA LA U.G.T.**" Si abrimos el "Mundo Obrero" de 19-25 del mismo mes por la página 11, veremos a "**CC.OO. EN CABEZA**". Encantador. Parece un combate de boxeo que se decida a los puntos. Pero podría hacerse otra pregunta: **¿Ganan los trabajadores?** A veces no, como ha ocurrido en la factoría Citroën de Vigo, donde la desunión de las centrales obreras ha llevado a que la amarilla C.D.T., sacase tantos delegados como U.G.T. (13) y más que cualquier otra central de clase, lo que no habría ocurrido con listas unitarias.

EN una Semana Económica celebrada en Barcelona, Marcelino **Camacho**, secretario general de CC.OO., y Rafael **Tamames**, presidente de la Asociación de la Banca Privada, han coincidido en defender el pacto de la Moncloa.

Unos días antes, Jordi **Pujol**, de Convergencia Democrática de Catalunya, tradicionalmente vinculado a la banca y el mundo empresarial y representante preclaro de la burguesía, no tenía empacho en explicar que el pacto de la Moncloa había sido muy positivo porque, sin él, los trabajadores habrían conseguido salarios más altos y los capitalistas unos beneficios más bajos. Camacho preguntaba no hace mucho quién estaba contra el pacto en un intento de amalgamar las lágrimas de cocodrilo de algunos empresarios con las críticas de la izquierda revolucionaria; ahora puede intentar contestar la pregunta opuesta: **¿quién está a favor del pacto?** La respuesta es sencilla: el gobierno, los empresarios y la dirección de las dos grandes centrales sindicales.

TARRADELLAS no quiere dejar pasar una semana sin demostrar el chollo que ha encontrado Suárez con él. Desde la descafeinada autonomía catalana declara: "la Administración del Estado (español) está en manos de estos países (de España) que ahora dicen que quieren la autonomía, mientras que los catalanes en cuarenta años no hemos tenido ningún ministro"... "Cataluña no puede ser tratada como La Mancha". El problema es que los campesinos de La Mancha o los obreros de Burgos tienen tan poco que ver con la administración del Estado como los payeses de Lleida o los trabajadores de Terrassa, por lo cual, aunque su problema sea cuantitativo y cualitativamente distinto, están en su perfecto derecho al exigir la autonomía respecto a un Estado que no es suyo. En cuanto a los ministros de estos 40 años, alguno sí que ha habido, aunque representaria a la derecha catalana: como el propio Tarradellas. Su otra última gracia consiste en exigir un conocimiento previo de la información que se dé en los medios de comunicación catalanes. Vale.

EL P.S.O.E., anuncia que puede **retirar su voto particular en favor de la República** en el próximo debate constitucional, aunque "seguirá siendo respetuosamente republicano". Mejor. Así estarán las cosas más claras. Porque, de hecho, el que el P.S.O.E., mantuviera un voto particular sabiendo que era perfectamente inútil frente al voto mayoritario de la U.C.D., A.P., P.S.P., P.C.E. y —aquí está el quid de la cuestión— renunciando a hacer nada útil para terminar con la monarquía y dar paso a la República, no tenía otro propósito que el de ofrecer una fachada que ya no existe.

HAN sido **amnistiadas** todas las personas relacionadas con el sumario incoado por la muerte de **Carrero Blanco**. ¡Enhorabuena, un paso más!

ARÍAS Navarro, Solís, Carro Martínez, Alvarez de Miranda (Alfonso), Areilza, Cortina Mauri, Martín Gamero, Piniés, Gómez de Salazar y Rodríguez de Viguri declararán ante las Cortes sobre el problema del **Sahara** y los **acuerdos tripartitos de Madrid** por los que se vendió a su territorio y su pueblo a Marruecos y Mauritania. Ahora falta que se den a conocer en su momento las declaraciones, que puedan hacerlas también, públicamente, representantes del Frente Polisario, y que la investigación no se detenga en las declaraciones de los implicados.

IBA el otro día tan tranquilo por la calle cuando, de repente ¡paf!, me topo con un medio de producción colectivizado. Doblo la esquina y ¡pumba!: ¡un soviet campesino!. Sigo mi azorado paseo y me encuentro ¡con una milicia obrera armada! Estaba ya a punto de revisar a Lenin, pero no ha hecho falta: José Antonio Segurado, presidente de la Agrupación Empresarial Independiente de Madrid (El País, 14-1-78), lo aclara todo: "El gobierno está realizando una política claramente socialista". ¡Y yo con estos pelos!

Comité Central conjunto F.J.C.R. — L.J.C.

Las juventudes trotskistas unificadas

La Federación de Juventudes Comunistas Revolucionarias (F.J.C.R.) y la Liga de la Juventud Comunista (L.J.C.) se han unificado. Reunidos conjuntamente los Comités Centrales de ambas organizaciones los días 21 y 22, han decidido formar una sola organización de juventud, ratificando la vinculación política de la misma a la L.C.R. y a la IV Internacional.

El nombre de la organización unificada será **Juventudes Comunistas Revolucionarias** (J.C.R.). En Euskadi se mantiene el nombre decidido hace unas semanas en una Asamblea de unificación de ambas organizaciones (Iraultza Taldeak-Gaztedi Komunistaren Liga). Se ha formado un **único Comité Central** de 36 miembros (26 ex-F.J.C.R., 10 ex-L.J.C.) y un **único Comité Ejecutivo** de 13 (10 ex-F.J.C.R., 3 ex-L.J.C.). Hasta el próximo mes de marzo, se mantiene la publicación de los periódicos centrales que difundían ambas organizaciones (Octubre —L.J.C.— y Joven Revolucionario —F.J.C.R.—). El Comité Central se reunirá en marzo, para resolver sobre este problema y abrir el debate preparatorio de Congreso de la organización unificada.

OTROS ACUERDOS

El Comité Central Unificado discutió y aprobó unas **bases políticas de unificación**, que recogen los principios ideológicos y programáticos comunes, así como los ejes centrales de intervención de la J.C.R. para el próximo período.

Se decidió rechazar y combatir políticamente el intento gubernamental de crear un **Consejo Federal de las Juventudes.**

Así mismo, el Comité Central Unificado envió dos comunicados de solidaridad. El primero **al Comité de Redacción de COMBATE**, en protesta por el secuestro del n.º 85 de nuestra publicación y por la querella interpuesta por el Ministerio Fiscal al director de la misma. El segundo, a la **Asamblea Permanente de Trabajadores del Espectáculo de Barcelona**, exigiendo la inmediata libertad de Boadella y protestando por la prohibición del festival de La Mostra que se había organizado como acto solidario.

TAREAS INMEDIATAS

El Comité Central Unificado ha decidido reforzar su intervención en el seno de la **juventud trabajadora**; los acuerdos principales en este sentido son: la batalla por la sindicación de los jóvenes en **U.G.T.** y **CC.OO.** y la exigencia de que ambas centrales asuman más decididamente las reivindicaciones de los jóvenes; un plan de lucha contra el **paro juvenil**, ligado a la lucha general de todos los trabajadores contra el paro, etc. Se aprobaron también iniciativas de acción respecto al problema de la **mujer joven**, a la **cuestión nacional**, a la **intervención internacionalista** y, en particular, de **solidaridad con el pueblo saharaui**, a la **política de alianzas** con otras organizaciones de juventud...

Se decidió llamar a las **Juventudes Socialistas** a que (a pesar de los desacuerdos que en otros puntos puedan existir) mantengan los derechos de la juventud presentados en su Carta Constituyente y exijan al P.S.O.E. que las defienda. Como se sabe, el P.S.O.E. no reconoce, ante las próximas Elecciones Municipales, el derecho de los jóvenes mayores de 18 años a poder ser elegidos. Y ante esta actitud del P.S.O.E., las JJ.SS. han abandonado la batalla que mantenían. **Las J.C.R. emplazan a las JJ.SS. a mantener esta exigencia de la juventud y se comprometen por su parte a desarrollar una campaña lo más amplia y unitaria posible en este sentido.**

Angel Pérez

DESDE AHORA



envía tus artículos, informes, cartas, críticas, etc., para COMBATE a esta dirección:

**Apartado de Correos
50.370 (Cibeles)
MADRID**

COMBATE

REDACTORES Y COLABORADORES:
Mariano Fernández, Jaime Pastor, Miguel Romero, Emilio L. Méndez, Ramón Zallo, Joan Font, Carmen Vela, Pedro Montes, A. Buendía, Luciano Rincón, Luis Ramírez, Andrés Sorel, Xaquín del Valle Inclán, Jaime Gil, Antonio Rodríguez, Rosa Vázquez, J. Ramón Castaños, J. M. Solchaga, Ramón Linatza, Sir Cámara, Gloria Argüeso, Ana Ruiz.

DIRECTOR:
José Vicente Idoyaga

Fotocomposición: PAYRO, Embajadores, 173
Imprime: COSOL S.A., Artes Gráficas. Polígono "El Balconcillo" (Guadalajara)
Depósito Legal, M. 30514 - 1977
Redacción y Administración: Augusto Figueroa, 39 1.º Tel. 231 63 85

editorial

Elecciones Municipales

LAS "NO-ENMIENDAS" DEL P.S.O.E.

A unos partidos obreros que han sido votados por millones de trabajadores, **hay que exigirles** que levanten, ante cada proyecto gubernamental, una alternativa que responda a los intereses de quienes les votaron. Y, en todo caso, **lo menos** que se les debe pedir, es que defiendan los criterios democráticos elementales, frente a las maniobras reaccionarias de Suárez.

En lo que se refiere al proyecto de ley "Martín Villa" sobre las elecciones municipales, puede decirse que el P.C.E. ha cubierto discretamente ese **mínimo** que, por supuesto, está aún **muy por debajo** de los intereses de los trabajadores. Pero el P.S.O.E., ni siquiera eso: sus "enmiendas" ***apenas existen. Veamos:***

"EL QUE PARTE Y REPARTE..."

1º. El P.S.O.E. **no enmienda** el sistema previsto para la elección de alcaldes. Este sistema es una descarada maniobra de la U.C.D. para asegurarse el control de la mayoría de los municipios, aún obteniendo una minoría de votos. Si el sistema sale adelante, puede perfectamente ocurrir que los partidos obreros tengan la mayoría absoluta de votos en todo el país y que, en cambio, la mayoría de los ayuntamientos estén dirigidos por la U.C.D.(1). Así, si se repitieran los resultados de las elecciones generales, la U.C.D. con un 34 % de los votos conseguiría la dirección de **¡¡¡más del 60 % de los municipios, entre ellos el 75 % de las capitales de provincia!!!**

2º. El P.S.O.E. hace una enmienda de ampliación del número de concejales, verdaderamente ridícula: por ejemplo, de aceptarse dicha enmienda, a Madrid y Barcelona le corresponderían apenas **10** concejales más que en el proyecto gubernamental.

3º. El P.S.O.E. **no enmienda** el sistema de D'Hont para el escrutinio electoral, pese a su carácter claramente antidemocrático, demostrado en las pasadas elecciones generales.

4º. El P.S.O.E. **no enmienda** la "fianza" de 5.000 pesetas por candidato, que constituye un verdadero atraco dirigido especialmente contra los partidos obreros a la izquierda del P.C.E. Presentar candidatos a solamente el 3 % de los puestos de concejales (equivalente a dos mil candidatos) costaría así **más de 10 millones de ptas.**

5º. El P.S.O.E. **no enmienda** los artículos 15 al 18, pese a que estos obligan a que cualquier acuerdo electoral debe tener carácter provincial. En manos del Gobierno, el enunciamiento de estos artículos trataban de evitar alianzas entre partidos obreros. El P.S.O.E., accede a apoyar esta medida. Y, de paso, corta alas a la —no remota— posibilidad de que sectores de su propia base pudieran establecer acuerdos locales con otros partidos obreros.

6º. El P.S.O.E. sí enmienda el tiempo de duración de la campaña electoral propuesto por el Gobierno, pero propone ¡¡14 días, en vez de 21 de campaña electoral!! Al parecer, esta es la conclusión que la dirección del P.S.O.E. ha sacado de la pasada campaña electoral, en la cual hubo una progresiva radicalización de masas, que alcanzó su punto culminante en la última semana. Evidentemente, reducir la campaña electoral tiende a despolitizarla, a convertirla en una batalla de "slogans y fotos de secretarios generales".

7º. Finalmente, el P.S.O.E. sí enmienda la edad electoral, pero estableciendo, igual que el P.C.E., una inconcebible distinción entre la edad para elegir (18 años) y la edad para ser elegido (21 años). No hay que "exagerar" los derechos de la juventud...

En definitiva, la dirección del P.S.O.E. está de acuerdo en repartirse el "pastel municipal" con la U.C.D., dejando además que sea la propia U.C.D. quien "parta y reparta". Pintoresca "alternativa de poder" tenemos.

LA LEY FRANQUISTA DE REGIMEN LOCAL, INTACTA

Pero hay más. Ni la dirección del P.S.O.E., ni la del P.C.E., dicen una sola palabra en sus enmiendas sobre la vigente ley de Régimen Local. Es decir, ambas están dispuestas a aceptar unos ayuntamientos en los que: a) **el alcalde** incoa expedientes disciplinarios, nombra y sanciona a los funcionarios que porten armas y a los empleados sometidos a la legislación de trabajo (art. 116), el alcalde es **el delegado del Gobierno**, encargado del cumplimiento de las disposiciones gubernativas (art. 117) puede suspender los acuerdos del pleno (art.362) etc.; b) **el gobernador civil** es el jefe de todos los servicios públicos de la provincia (art. 15 del decreto de 18-10-58), tutela e inspecciona **todas** las actividades del ayuntamiento y puede suspender todos sus acuerdos (art. 13), **preside la comisión de servicios técnicos**, que a su vez tiene capacidad de decisión en todas las actividades "técnicas" del municipio; c) un cuerpo **estatal** de funcionarios, **los interventores**, contabilizan todos los gastos e ingresos de los municipios (art. 770); d) toda la actividad económica de los ayuntamientos está fiscalizada por el **Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento** del Ministerio del Interior (art. 354) (hasta el punto de que recientemente este Servicio tuvo que ser consultado por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid para poder expedir ¡pases para ancianos; la respuesta fue negativa, y los ancianos se quedaron sin pase), etc...

Podíamos seguir hasta el infinito citando artículos de la ley que niegan hasta la menor autonomía y democracia municipal. Cuando planteamos la necesidad de luchar por la abolición de la legislación municipal franquista, no lo hacemos por gusto. Cuando la U.C.D. procura mantenerla vigente, sabe lo que se hace. Cuando la dirección del P.S.O.E. sólo hace una vaga alusión en sus "enmiendas" a la necesidad de suprimir la "fiscalización" de la Administración central sobre los municipios, "para permitir el control parlamentario" (?), está aceptando en la práctica que U.C.D., se salga con la suya.

ESTAMOS A TIEMPO

Estamos a tiempo de evitar que las municipales se hagan en la fecha y en las condiciones electorales que mejor convienen a la U.C.D. En las Asociaciones de Vecinos, centrales sindicales, organizaciones de mujeres, de jóvenes..., barrio a barrio, pueblo a pueblo..., hay que abrir un debate urgente sobre las municipales (2). Hay que denunciar los sucesivos atrasos de su convocatoria y a la reaccionaria ley Martín Villa. Hay que exigir plena autonomía y democracia para los Ayuntamientos y por tanto luchar por la abolición de la legislación municipal franquista. Hay que movilizarse masiva y unitariamente, y exigir, a los diputados obreros que den una batalla firme y completa al proyecto gubernamental.

La batalla por unas Elecciones Municipales democráticas e inmediatas ha entrado en su fase decisiva.

(1) Dado que: según la legislación vigente, quienes dirigen realmente los ayuntamientos son el alcalde y el gobernador civil, no el pleno de concejales.

(2) Ver la Resolución del Comité Central Unificado de L.C.R. en COMBATE, n.º 92

política

Ante las declaraciones de Enrique Múgica

El PSOE y los derechos de los soldados

En una amplia entrevista en Diario 16, E. Múgica, presidente de la Comisión de Defensa del Congreso. En ella el diputado del P.S.O.E., viene a coincidir en lo fundamental con las posiciones de la burguesía, de U.C.D. y de los militares sobre los asuntos del Ejército. Por eso es importante la polémica.

El máximo deseo del P.S.O.E., es que "nuestro Ejército sea un Ejército constitucional, que los militares fueran constitucionales y así recobrarán la memoria histórica de lo que el Ejército español fue, es decir, la memoria histórica de la defensa de la libertad". Así es como empieza. ¿A qué memoria histórica se refiere Múgica? ¿a la actuación del Ejército en la Semana Trágica de Barcelona a primeros de siglo, en la Dictadura de Primo de Rivera, en el aplastamiento de la revolución de Asturias en el 34, o en el golpe de 1936?

ESTADO Y EJERCITO

Prosigue "...Que sepa el país que las FAS tienen una misión específica en la Constitución. En momentos de gravedad todo ciudadano debe considerarse soldado y todo militar pueblo. Creo que si llegamos a eso querría decirse que el ciclo del Estado se cerrará, en el sentido que ese servicio como sector del Estado, como son las FAS, será contemplado por el pueblo como un servicio de Estado y no como una tentación de poner al Estado a su servicio."

Aquí radica el meollo de la cuestión: para el dirigente socialista todo se soluciona con que el Ejército sirva al Estado, y no al revés. Pero con ésto sigue sin solucionarse el problema fundamental: qué carácter tiene ese Estado; y si su carácter, como es nuestro caso, es burgés, es el de un Estado que se basa en la explotación de los trabajadores y en la opresión económica e ideológica del pueblo en beneficio de la burguesía, lo que las FAS estarán defendiendo es a la burguesía y el mantenimiento de su dominación. Además el hecho de que sea un Ejército constitucional sigue sin resolver el problema, pues el tipo de Constitución que se plantea es Monárquica, da amplios poderes al Rey que detenta a la vez la Jefatura del Estado y de las FAS, defiende la propiedad privada, niega el derecho de autodeterminación, y niega también los derechos de los soldados, base fundamental del Ejército, y la parte de la clase obrera y el pueblo presente en el mismo.

APOLITICISMO

Más adelante: "Exigimos que el Ejército sea apolítico, independientemente que los militares hagan uso del derecho al voto como ciudadanos que son..." ¡Estaría bueno que hasta el voto



fuera suprimido! En cuanto a lo de "apolítico" sería bueno desmitificar esta cuestión. Cuando se pide a los soldados que sean buenos chicos, sobre todo sumisos, que acepten sin rechistar la disciplina irracional, la ideología machista e individualista, los valores burgueses..., se está haciendo política, y no precisamente dirigida en favor de los explotados y oprimidos. Pero no sólo es eso, los altos mandos del Ejército intervienen constantemente, en el hecho mismo de cómo van a hacer la reforma, sobre la base de sus ideas políticas y utilizan constantemente al Ejército como presión ante desiones políticas de envergadura En los cuarteles, los jefes y oficiales transmiten sus ideas políticas que, salvo honrosas excepciones sulen ser bastante reaccionarias y fascistas. **Fuerza Nueva** o **El Alcazar** siguen circulando por los mismos sin que pase nada. Los únicos impedidos de manifestar sus convicciones políticas y de hacer política son los soldados. Esta es la realidad. Y ésta seguirá siendo mientras partidos como el P.S.O.E., sigan "exigiendo un Ejército apolítico". La única forma de impedir la acción del Ejército por encima de los intereses de los trabajadores y el pueblo y contra ellos, no va por ese camino, sino por el de permitir que los soldados, como expresión de los trabajadores y el pueblo en el Ejército, puedan expresarse y organizarse libremente.

¿LIBERTAD SINDICAL?

Y para terminar, ante la pregunta sobre el sindicalismo en las FAS, Múgica responde: "El sindicalismo en los cuadros de las FAS no está reñido con la eficacia" y sigue después de recordar varios ejemplos europeos (¡"...quizá el Ejército más eficaz sea el Alemán"!) "Lo que ocurre es que ese sindicalismo militar es apolítico y estrictamente profesional. Los derechos de los soldados deben ser encuadrados en dos puntos: no realizar más política en los cuarteles que la del acatamiento de los valores constitucionales, y que los derechos de los soldados no puedan estar en detrimento de la jerarquía y la disciplina. Pero dentro de estos criterios puede existir perfectamente el sindicalismo para los cuadros desde perspectivas profesionales, y para los soldados desde el punto de vista del respeto a sus derechos". Es de reconocer que por menos el P.S.O.E. no esté en contra del sindicalismo en las FAS, lo que por sí sólo es de gran importancia. Pero si los soldados no pueden realizar más política que la del acatamiento de la Constitución, la jerarquía y disciplina militares son sacrosantas y nada de ellas se puede cuestionar, el derecho de petición o reclamación personal y colectiva, por escrito "no podrá ser ejercido por las fuerzas o Institutos Armados o por los demás cuerpos sometidos a disciplina militar, ni por quienes a ellos pertenezcan" (Borrador de la Constitución): ¿dónde quedan los derechos de los soldados? ¿en qué queda el sindicalismo que podrán ejercer?: en agua de borrajas. Sólo la libertad sindical absoluta, el reconocimiento de todos los derechos civiles para los soldados, que las Centrales Sindicales y partidos obreros habrán de defender, puede permitir que los soldados se organicen eficazmente, para garantizar que el Ejército no actuará contra las conquistas obtenidas. Esto es lo que los partidos obreros deben defender en el debate constitucional.

P. Gómez

TRIBUNA DE OPINION

¿Es lo mismo ejército eficaz que ejército profesional?

El ministro de Defensa, en su reciente reunión con la comisión correspondiente del Congreso, manifestó entre otras cuestiones el deseo de pactar con sus interlocutores, representantes de los partidos políticos parlamentarios, un acuerdo para que los soldados en filas militantes de esos partidos abandonaran durante su servicio militar cualquier actividad política fuera de la mera afiliación. Yo diría que ese sería un pacto muy razonable si se refiriera únicamente a las actividades dentro de los cuarteles o relacionadas con el servicio militar y siempre que el acuerdo se extendiera a los demás partidos extraparlamentarios, de modo especial a los de extrema derecha, pero creo que debería tener, como todo pacto, una contrapartida.

Esta contrapartida sería para mí que todos esos partidos, con militântes en edad militar, tuvieran reconocido y asumieran el derecho y el deber de informarse, analizar y exponer públicamente los abundamentes problemas de nuestras Fuerzas Armadas con sus posibles soluciones, no sólo en la expresión de hipotéticas políticas de defensa y pactos internacionales o de principios solemnes, sino en el aspecto concreto de la situación actual de la institución militar, poco reformada aún y que, en consecuencia, se mueve a veces por concepciones de la disciplina u otros valores, que chocan con los principios democráticos y de derechos humanos del nuevo sistema.

Porque entiendo que las actividades de esos pequeños grupos de soldados que preocupan al general Gutiérrez Mellado, actividades por otro lado severamente reprimidas con arreglo al Código de Justicia Militar, obedecen en general más a una respuesta, sin duda inadecuada e ilegal pero espontánea, de esos jóvenes, a un ambiente que encuentran hostil y lejano a sus planteamientos democráticos, que a una actividad partidista propiamente dicha. Evidentemente, si sus aspiraciones y preocupaciones estuvieran atendidas y canalizadas por otros cauces, ellos y todos los hombres que cumplen el deber de la defensa nacional, estarían totalmente integrados en esa tarea, de la que se sentirían verdaderos partícipes y responsables.

También se ha hablado hace pocos días de la convenienca de la profesionalización de nuestras Fuerzas Armadas, en diversos aspectos como el incremento de voluntariado entre la tropa, justificándolo en la complejidad técnica de los medios militares, y también la mayor dedicación de los cuadros a su tarea profesional con abandono de otras posibles inquietudes políticas, sociales o cívicas. Creo, sin embargo, bajo mi particular punto de vista, que no es en absoluto conveniente fomentar ningún tipo de tropa profesional o mercenaria, sino que la eficacia debe venir por el camino que indicaba antes, de integrar verdaderamente a todos los ciudadanos en el problema de la defensa nacional, y de incrementar racionalmente la instrucción, reduciendo a pesar de ello su duración, a costa de prescindir de burocracia y servicios rutinarios y de guarnición que no aportan nada.

Y no sólo en la tropa, sino también en los cuadros, se deben aumentar en un alto porcentaje los elementos no profesionales, mediante una escala de complemento bien instruida y aporvechada hasta en los grados más altos. Sin olvidar, por último, los medios de integración necesarios para que la inevitable dedicación a la milicia de las personas indispensables para el encuadramiento general, no suponga su alejamiento de la realidad social.

Por último, recogiendo otras palabras del ministro de defensa y de otros generales, coincido con ellos en lo poco adecuado que con frecuencia es el tratamiento en la prensa de los temas militares, pero no por su aspecto crítico que en general es escaso, sino por la poca profundidad y valentía con que se abordan usualmente. Porque sólo el conocimiento real de los problemas puede ayudar a resolverlos.

Luis Otero Fernández (1)

Madrid, 14 de enero de 1978

(1) [illegible]

Tras el atentado de la Scala

En defensa de la C.N.T.

Los hechos son de sobra conocidos. Atentado a la Scala con "cócteles molotow" el pasado día 15. Cuatro trabajadores muertos. Dos días después una notá de la policía difundida a todo el Estado a través de T.V.E., implica a la C.N.T., en el atentado.

Los hechos son suficientemente evidentes como para no ver en la nota de la política una auténtica provocación contra la C.N.T. y con ello, un gravísimo ataque al movimiento obrero. Por eso es absolutamente necesario salir en defensa de la C.N.T.

PROVOCACION

La nota e imágenes expuestas por T.V.E., son una fiel copia de los conocidos informes que se daban bajo la dictadura: se mezcla propaganda legal de la C.N.T., con botes de gasolina y con los detenidos por haber realizado el atentado. Una imagen se graba mejor que una larga explicación; así se busca que la identificación C.N.T.-terrorismo-Scala se acepte por todos los televidentes. A ello se añade una amalgama de explicaciones: la C.N.T., está a favor de la movilización de masas, pero también por el terrorismo individual para el que tiene además un brazo armado propio que es la F.A.I., el comunismo libertario se mezcla con que en el programa cenetista se propugnan los atentados y sabotajes...

La nota de la policía ni siquiera es lógica con la propia legislación vigente, en la que se niega la legalización —y C.N.T. está legalizada— a quienes en su programa, estatutos o práctica mantengan la lucha armada. Pero en fin. Es evidente que la nota policial no aclara nada, sino que está conscientemente orientada a implicar a la C.N.T.

Y ante esto se debe exigir: Primero, amplia y pública información sobre la gestión desarrollada por la policía en torno al atentado. Segundo, que el Gobienro responda positivamente a las dos demandas de C.N.T., exigiendo su derecho a contestar a la nota policial por T.V.E., y exigiendo también una indemnización de 100 millones de pesetas.

SOLIDARIDAD

Además de la condena al atentado, el conjunto de partidos y sindicatos obreros deben salir en defensa de la C.N.T. Esta es una posición de principio cuando cualquier organización obrera se ve amenazada por la represión.

En fin, debemos entender este ataque contra la C.N.T., como una prueba de fuerza. Si hoy no existe una abierta solidaridad, si los demás sindicatos obreros y los partidos obreros no condenan la campaña anti-cenetista, mañana la burguesía podrá atacar a cualquier otra central o partido.

P. Sugranyes

política

A vueltas con las preautonomías

UN CIRCULO VICIOSO

Se quiere dar la apariencia de que cada caso es diferente. Que son los parlamentarios de cada nacionalidad o región los que elaboran su anteproyecto preautonómico (ante y pre, eso sí se acepta comúnmente). Pero cuando se leen esos anteproyectos y, sobre todo, cuando se leen los anteproyectos convertidos en proyectos tras negociar con Suárez, todos son iguales, todos del mismo color: el negro. Que haga el lector la prueba de cambiar la palabra Andalucía por Asturias, o Xunta por Consejo General y llegará a la conclusión inmediata de la "uniformidad centralista" que el Gobierno —con el acuerdo de los parlamentarios— trata de imponer con las diversas preautonomías.

Con los datos proporcionados por nuestros corresponsales en Galicia (C. Príncipe), Andalucía (D. Zúñiga), Asturias (B. Bastián) y Catalunya (P. Puig), hemos elaborado el siguiente informe.

Las preautonomías como salida

Se nos dice, lo dicen sobre todo los parlamentarios socialistas y comunistas, que la preautonomía es un **necesario escalón** para las autonomías regionales y para la autodeterminación soberana de las nacionalidades.

No es verdad. No existe ninguna razón para que las regiones no puedan decidir soberanamente, ahora mismo, ya, el ámbito de su autonomía y puedan elegir libremente una Asamblea Regional que les represente. Ni tampoco para que las nacionalidades se vean privadas de su derecho a la autodeterminación, a la forma en que desean establecer sus relaciones con el resto de pueblos del actual Estado español. Las "razones" utilizadas en contra, son razones antidemocráticas, razones a lo U.C.D.

A lo U.C.D., como las preautonomías en las que: se mantiene toda la estructura administrativa actual (Diputaciones, etc.) y se asigna a los órganos preautonómicos meras funciones de coordinación de las Diputaciones, o de "gestionar las funciones que le transmita la Administración". La capacidad ejecutiva de estos órganos no existe; deben limitarse a "hacer propuestas al Gobierno". En los reducidos ámbitos donde pueden tomar alguna decisión, ésta quedará sujeta a la aprobación del Gobierno central. Y éste tiene derecho a disolver los órganos preautonómicos cuando considere que hay "razones de seguridad del Estado" que lo justifiquen.

Así, todos lo hilos quedan en manos de Suárez. La marioneta se moverá como él lo decida. **Y el siguiente escalón se subirá cuando él quiera y será un escalón del tamaño que él trace.**

Se nos dice, lo dicen los mismos, que todo eso es verdad, pero que —por desgracia— no existe "relación de fuerzas" para imponer otra cosa. Pero esto no es un argumento, sino un círculo vicioso. Y todos los círculos viciosos se pueden romper. Si no se llama a la movilización de los trabajadores y el pueblo para imponer una real autonomía, si se pretende ganar la libertad convenciendo a Suárez sentados en una mesa, así, claro, es imposible. Pero si el Gobierno se encuentra con la amenaza real de un movimiento dispuesto a luchar por unas autonomías reales, entonces la famosa "relación de fuerzas" cambia. La historia de este país, desde la amnistía hasta la legalización de los sindicatos y partidos, es una muestra de ello.

Galicia ¿Qué hacer con la Xunta?

Con la publicación del régimen preautonómico, se ha culminado el grave proceso de división obrera de los últimos meses. La Xunta ha quedado compuesta por 8 miembros de U.C.D., 1 de A.P. y 1 del P.S.O.E. El P.S.O.E. (¡y en estas condiciones!) rechaza la propuesta de que la Xunta pueda ampliarse con miembros del P.C.G. y P.S.P. que no tienen representación parlamentaria. Estos dos partidos obreros, junto al M.C.G., P.T.E. P.O.G. y P.S.G., exigen que se les dé un puesto en la Xunta y su participación en las "comisiones mixtas". Crecen los ataques de unos a otros partidos obreros y Carlos Barros, dirigente del P.C.G., acusa en la prensa el carácter centralista del P.S.O.E.

Y todos dejan de lado lo principal. Que la Xunta es un organismo cuyas funciones y trabajo están y van a estar dictaminadas según los intereses de su mayoría ucedista, es decir, del Gobierno. Y que es imposible defender un programa de reivindicaciones y de libertad nacional frente al Gobierno si el lugar desde el que hay que hacerlo es la Xunta.

Por tanto, la posición correcta de los partidos obreros debe ser negar todo apoyo a la política antiobrera y antipopular que este organismo va a vehiculizar.

Y con ello, la tarea principal hoy es establecer un pacto de acción unitaria de todos los partidos obreros para movilizar a los trabajadores y al pueblo en defensa de sus reivindicaciones, para presionar sobre la inmediata convocatoria de las Elecciones Municipales y que éstas abran una crisis total en la Xunta como órgano representativo, y para exigir la inmediata convocatoria de elecciones a una Asamblea Constituyente Gallega.

Tarradellas represivo

Los "mozos de escuadra" (cuerpo de seguridad de la Generalitat) desalojaron violentamente del salón Sant Jordi del Palacio de la Generalitat a los maestros y padres de alumnos de la escuela Pegaso. El conflicto de la escuela Pegaso viene desde la reinstauración de la Generalitat. Los maestros de Pegaso fueron elegidos por los vecinos, padres de alumnos, etc.; el Ministerio de Educación no lo quiso reconocer; vecinos, padres y maestros se dirigieron entonces a la Generalitat para que ésta lo reconociera. El pasado 14 de enero, tras la negativa del "conseller de cultura", decidieron encerrarse. Y los "mozos de escuadra" los sacaron a palos..., demostrando que al menos sí que existe la autonomía para aumentar la represión.

Otro hecho en el mismo sentido. Tarradellas ha ordenado retirar de las pantallas cinematográficas un noticiario en el que el cantante Lluis Llach criticaba a la actual Generalitat. ¡Libertad de expresión!, que se dice.

El retraso de Asturias

Nadie sabía muy bien qué pasaba. Los parlamentarios asturianos no acababan de hacer público su proyecto preautonómico. Finalmente lo han hecho y, por boca del socialista Gómez Llorente, han explicado el retraso: "el proyecto preautonómico asturiano es fruto de las experiencias negociadoras de las otras regiones. Y así, no pedimos en él cosas que sabemos que el gobierno Suárez va a rechazar. Por eso estoy seguro de que el proyecto preautonómico de Asturias no va a tener ningún problema".

Seguros estamos de que el lector de COMBATE no precisa de ningún comentario a estas palabras.

Y, por citar sólo un ejemplo más de cómo el Gobierno es quien detenta el verdadero poder preautonómico, se puede leer el artículo 8, que garantiza al Gobierno el nombramiento definitivo del Presidente del Consejo Regional.

Rechazada en Andalucía

El pasado 8 de enero, la Asamblea de Parlamentarios dio luz verde al Estatuto preautonómico. Pero el Gobierno lo ha rechazado. Las dos razones para ello son: la posibilidad de que la presidencia de la Junta cayera en manos del socialista Guerra y la negativa en el anteproyecto a que los presidentes de las Diputaciones tuvieran voto en dicha Junta. Y eso que el anteproyecto reconocía al Gobierno todas las facultades que hemos citado más arriba.

Al margen de las críticas de principio que hemos expuesto ya sobre el juego de las preautonomías, es necesario dar una respuesta contra esta nueva agresión centralista y plenipotenciaria del Gobierno.

Pero esa respuesta no puede ni va a oscurecer nuestra propia alternativa: el pueblo andaluz votó mayoritariamente a los partidos obreros en las pasadas elecciones generales. Las luchas sociales de Andalucía han demostrado sobradamente que es en estos partidos en los que el movimiento confía. Exigimos, por tanto, que estos partidos formen un **Consejo Regional** (futuro órgano ejecutivo de la Junta de Andalucía), integrado por representantes del P.S.O.E. y P.C.E. que, superando los límites del actual Estatuto, pongan en marcha un plan de urgencia que dé respuesta a los problemas más acuciantes de nuestra región, a la vez que prepare la convocatoria de elecciones a una **Asamblea Regional Andaluza**, como órgano representativo del pueblo andaluz.

Por razones de espacio no hemos podido meter en este número de COMBATE un artículo sobre el **País Valenciá** y la ofensiva anti-catalanista promovida por parte del diputado ucedista Attar. Lo publicaremos en el próximo número.

LA PALABRA — luis ramírez

Un cierto pudor

Me parece que tengo que hablar de un tema delicado. Delicado para mí, claro, que en esto de la legalidad tengo una salud muy floja y cualquier resfriado me puede provocar estornudos para doce años y un día. Pero quizá, con algún cuidado, deba intentarlo, porque me parece nesesario.

El problema es que quiero hablar del rey. Más en concreto, de unas declaraciones que el rey ha hecho a la revista francesa "L'Express", reproducidas luego por varias publicaciones del Estado. Y dentro de esa entrevista, de dos frases, una de los autores y otra del entrevistado. Dos afirmaciones, por lo menos esas dos, sobre las que pienso que conviene hacer aclaraciones, porque si construir mitos es rápido, convertirlos de nuevo en realidad suele ser tarea que aquí ocupa cuarenta años por lo menos.

Los autores dicen cosas como: "Toda la oposición está a favor del rey". Bien. Como no es norma de esta casa usar el viejo aparato medidor del franquismo ("Lo que los españoles quieren..." "el pueblo opina...", etc.,) no voy a contestar a ese **todos** tan franquista de los franceses, que todo se pega y a veces los Pirineos no son tan altos como parece. Sólo un consejo, quizá la frase mejorara en credibilidad diciendo: "Toda la oposición que está a favor del rey, está a favor del rey". Sin embargo no es esa la frase que me importa, sino esta otra: "Existe un cierto pudor, lo mismo por parte de la derecha que por parte de la izquierda, a hablar de la persona del rey. Las críticas de los dirigentes se dirigen hacia el Gobierno o las instituciones pero nunca hacia la persona del rey". Ni las críticas de los dirigentes, ni las de los dirigidos por esos dirigentes, ni las de los demás, se dirigen a la persona del rey. Pero les voy a decir porqué. Les voy a aclarar con todo detalle a esos franceses que no van a leerme, en qué consiste lo del cierto pudor. Exactamente: de seis años a doce años y un día de pudor. Continúa vigente la protección del carisma que puso en el Código Penal a tan alto precio cualquier referencia no elogiosa al anterior jefe de estado. Los tres elementos carismáticos, e intocables críticamente, que son el Ejército, la Unidad de la Patria y el Jefe de Estado —todo bien cargado de mayúsculas, por favor, no la liemos— son tres importantes resortes ideológicos del poder para su reproducción inacabable. Están por encima de opiniones, no ya injuriosas o calumniosas, naturalmente, que ese es derecho de cualquier ciudadano, sino de referencias que puedan ser consideradas críticas o simplemente impertinentes, e incluso simplemente irrespetuosas. En un país en el que al ciudadano no se le ha respetado nunca.

La otra afirmación es una respuesta del rey. Según las publicaciones que leo, el rey ha declarado que bajo el franquismo **sufrió mucho**. Textualmente: mucho. Lo lamento de veras. Los cientos de miles de ciudadanos del Estado español que disfrutamos como locos bajo el franquismo en los perdones, los garrotes, los penales, los exilios, las comisarías, los estados de excepción, la imposibilidad de hablar la propia lengua, los textos mutilados, la cultura perdida, las vidas miserables del paro y el hambre..., no nos dábamos cuenta del sufrimiento ajeno. En nuestro orgía de felicidad que el franquismo nos proporcionaba no tuvimos en cuenta lo que sufrían algunos, por un egoísmo lógico, pero no disculpable.

Algún rumor, no confirmado, dice que en los penales más duros, y en los momentos de las sanciones más brutales, los más conscientes que no se dejaban arrastrar por la pasión, decían: "menos mal que estamos aquí, y no sufriendo tanto como otros..." ¿Mi opinión? No pienso darla. Me lo impide un cierto pudor.

vida sindical-luchas obreras

CATALUNYA

Plenario de la comisión obrera nacional

En la página 8 informamos de los acuerdos tomados en el primer punto del orden del día dedicado a elecciones sindicales del primer plenario celebrado en este año por la Comisión Obrera Nacional de Catalunya. Informamos aquí del resto de acuerdos tomados en dicha reunión.

El segundo punto del orden del día fue la discusión sobre la situación política y económica y la actuación que debería tener CC.OO. El secretario general, López Bulla, abrió el punto con un resumen del informe presentado por él con anterioridad.

EL INFORME DE LOPEZ BULLA

Las tesis centrales de dicho informe eran que Suárez se encuentre en una situación límite, en donde tiene una doble alternativa: o bien frena y echa marcha atrás o bien se debe "lanzar a tumba abierta" en el proceso de democratización. En dicho caso debería aplicar hasta el final el pacto de la Moncloa, y sobre todo, sus aspectos políticos. En torno a estos aspectos, dejando de lado los sociales y los económicos, insistió que existía un peligro grande de derechización y que el programa del pacto permitía la democracia. Como conclusión de su informe propuso una Jornada de movilización de dos horas, para después de las elecciones sindicales, por la aplicación del pacto de la Moncloa.

El debate se centró en varios puntos. En primer lugar, un sector manifestó su desacuerdo con el pacto que significa un pacto social que quiere hacer pagar la crisis a los trabajadores, denunció la demagogia de las contrapartidas sociales que no recogen ninguna de las reivindicaciones importantes del proletariado, y afirmó que el programa político firmado en la Moncloa no es más que el programa de recorte de la democracia de U.C.D. con ligeros retoques.

LAS PROPUESTAS

En el terreno de las propuestas concretas, dicho sector definió la necesidad de una Jornada, pero no por la aplicación del pacto, sino por objetivos concretos de la clase obrera: por el mantenimiento del poder adquisitivo, contra la retroactividad, contra el paro, por la nacionalización de las empresas en crisis, por la amnistía laboral, etc.

López Bulla, en las conclusiones puntualizó que la jornada sería a escala de todo el Estado, que sería la jornada mayor de todas las realizadas, y remarcó que para ello sería necesario llegar a un acuerdo con U.G.T. Por lo demás mantuvo la propuesta tal como lo hizo al principio de la discusión.

Dos enmiendas se presentaron al informe. Una de ellas denunciaba el carácter represivo del Gobierno Suárez, como se había demostrado en Málaga, Tenerife... Esta propuesta fue rechazada por la mesa "porque CC.OO. no apoyaba el terrorismo". Era claro que ni los sucesos de Tenerife y Málaga ni mucho menos los que presentaba la nota tenían algo que ver con el terrorismo. La argumentación de la mesa no era más que una forma de eludir una definición sobre el carácter represivo del gobierno Suárez.

Pero fue en la segunda enmienda que se contraponía a que la jornada de lucha fuese por la aplicación del pacto de la Moncloa, y proponía que dicha jornada fuese en torno a reivindicaciones obreras, donde el manejo de la mesa fue mayor, pues ni citó la existencia de la enmienda, ni mucho menos la propuso a votación. En esta situación y ante la perplejidad de la actuación de la mesa se llevó a cabo la votación con 1 en contra y 15 abstenciones.

Corresponsal

Construcción de Pontevedra

15 días de huelga

Por un aumento del 52 % está en huelga toda la construcción de Pontevedra. La huelga está mostrando gran masividad y combatividad. Las propuestas de aceptar el pacto de la Moncloa y volver al trabajo han sido rechazadas por absoluta mayoría en las asambleas. La solidaridad ha empezado ya. Es necesario extenderla al máximo.

Desde el 3 de enero, alrededor de 23.000 trabajadores de la construcción de la provincia de Pontevedra están en huelga. La huelga se inició cuando la comisión negociadora, junto con la C.S.U.T. y CC.OO. principalmente, decidieron convocar un paro de 48 horas que fue seguido por prácticamente la totalidad de los trabajadores del ramo. Ante esta situación, la C.S.U.T. propuso seguir contra CC.OO. (al menos su sector mayoritario) que proponía volver al trabajo. La propuesta de la C.S.U.T. aprobada en asambleas fue seguida por parte de todos los trabajadores.

La propuesta de la patronal es de 25.000 ptas. para el oficial, mientras que los trabajadores exigen 30.000 ptas. para el oficial, 28.000 para el peón y 25.000 para el aprendiz, lo que supone aumentos del 52 %. La patronal ha planteado a los trabajadores o aceptar las 25.000 o ir al laudo, que, aunque puede superar las 25.000, no puede subir por encima del tope del pacto de la Moncloa.

Sobre la perspectiva a dar a la lucha se ha estado polemizando en las asambleas. La mayoría de CC.OO. a propuesto volver al trabajo aceptando el pacto de la Moncloa. Esta propuesta ha sido rechazada masivamente por las asambleas. Los miembros de CC.OO. han aceptado la decisión de la Asamblea y se mantienen en la huelga.

La otra posición apoyada por C.S.U.T. y sectores de CC.OO., basándose en la gran combatividad existente, defiende la necesidad de mantener la lucha por la plataforma aprobada, sin aceptar los topes salariales del pacto de la Moncloa. Es en el marco de esta postura aceptada por la absoluta mayoría de las asambleas, que se ha empezado a organizar la solidaridad con la lucha en la perspectiva de conseguir movilizaciones generalizadas.

Los trabajadores han realizado diversas marchas especialmente por las zonas de astilleros y empresas del metal, para recabar solidaridad con su lucha. Diversos sindicatos han anunciado su solidaridad por medio de comunicados a la prensa. También se ha organizado la recogida de dinero en diversas factorías. En la actualidad existe una caja de resistencia con más de 100.000 ptas.

La moral es alta. Prueba de ello es la actitud de los trabajadores que cuando la policía les instó a disolver la marcha que estaban realizando, contestaron que estaban ejerciendo un derecho y que pensaban mantenerse pasase lo que pasase, ante lo que la policía tuvo que mantenerse sin intervenir.

Corresponsal



Elecciones en el campo

Un millón de asalariados excluidos

La normativa elaborada por el Gobierno para las elecciones sindicales se "olvida" del alrededor de un millón de jornaleros y asalariados existentes en el campo. A este, que es uno de los sectores más sobre-explotados de los trabajadores, el Gobierno quiere negarle la posibilidad de levantar sus organizaciones representativas y unitarias.

Lo más grave de la situación es que las Centrales Sindicales tampoco han tomado ninguna iniciativa para convocar las elecciones en dicho sector. La posición más escandalosa es la de U.G.T. que piensa que los jornaleros no deben tener comités pues deben ser representados por los sindicatos. Otros, que dicen estar de acuerdo en que se celebren dichas elecciones, por uno u otro motivo tampoco las han impulsado. El caso es que un millón de trabajadores están en peligro de quedarse sin comités y consejos.

BARCELONA

Corberó: cierre patronal

Si los topes salariales están dificultando la lucha y la conquista de las reivindicaciones obreras, en muchos casos la lucha se centra en la composición de la masa salarial, en qué entiende la patronal y qué entienden los obreros por masa salarial.

Este es el caso de la empresa Corberó que ha decidido cerrar sus factorías de Esplugas de Llobregat y Castellbisbal (provincia de Barcelona), como consecuencia de la lucha que los 2.027 trabajadores están llevando desde el pasado día 3 de enero.

Dicha lucha se inició con la negociación del convenio, y con la diferente valoración de la masa salarial. Después de fracasado el intento de la delegación de trabajo de intervenir en la lucha, se rompieron las negociaciones, y el lunes 16 la patronal declaró el Lock out.

Corresponsal

vida sindical

¡DEMOCRACIA SINDICAL!

En el número 93, denunciábamos la disolución antiestatutaria del Comité de Madrid de comercio de la U.G.T., por parte del Comité provincial de dicha Central. Esta semana es un caso de CC.OO. y otro de U.G.T., en los que se vuelve a atacar los derechos democráticos de militantes. Esta es la forma que tienen dichas burocracias de aplicar su política de pacto con la burguesía. Pero estas agresiones son ataques al desarrollo de los propios sindicatos, a que reflejen las posiciones de su clase, son un obstáculo a la anhelada Unidad Sindical. Desde ambos sindicatos debe surgir un grito unánime: democracia Sindical.

CC.OO. Madrid

Expulsión de 13 militantes de Standard

"Teniendo en cuenta su actuación pública, notoriamente contradictoria a los principios que inspiran el sindicalismo de nuestra central sindical, la reiterada vilación de acuerdos tomados en órganos de CC.OO. y los continuos y públicos ataques a CC.OO., entendemos que no desea seguir siendo afiliado a nuestra central. Por tanto, el secretariado de CC.OO. de Standard acuerda darle de baja en nuestra central sindical". Así dice la "carta de despido" que con fecha del 15 de diciembre, envió el secretario general de CC.OO. de Standard de Madrid a Sebastián de Juana, fundador de las CC.OO. del departamento de instalaciones de la empresa.

El secretario general, Manuel Valbuena, suspendió al mismo tiempo las funciones del secretariado de CC.OO. de instalaciones. Una comisión investigadora, formada por Valbuena y otros tres miembros de CC.OO., dictaminaría posteriormente la "baja" definitiva de Sebastián de Juana y de otros 12 militantes de CC.OO. de instalaciones.

Por último, el secretario general del sindicato del metal de CC.OO., tras leer el pliego de cargos elaborado por la comisión, sancionó a su vez la expulsión de los 13 militantes basándose en el apartado 3 del título "De la concepción democrática" del anteproyecto de estatutos de CC.OO.

Entre los hechos que la comisión investigadora alega para expulsar a los trece compañeros figuran "la negativa pública ante la decisión en su día de convertir CC.OO., en sindicato", "falsificación del texto de los bonos de ayuda a CC.OO.", donde alteró, dice, la frase "por un sindicato unitario" por la de "por un solo sindicato".

Alegan también "acusaciones públicas" contra "compañeros de la dirección de nuestro sindicato" y "boicot sistemático" a los acuerdos del secretariado de Standard y de "los órganos superiores de nuestro sindicato". "Boicot" que se refiere, entre otras cosas, al desacuerdo público de los expulsados con el pacto de la Moncloa.

La "baja" se produce sin tener en absoluto en cuenta la opinión de la asamblea de afiliados del departamento, que a su vez se reunió para mostrar su repulsa a la expulsión antiestatutaria, y para exigir del Consejo Confederal el estudio de la gravísima actitud de Valbuena, que "se arroga el derecho de dar de baja a un afiliado de CC.OO., contra el letra y el espíritu de nuestros estatutos" y "contra el espíritu de la asamblea que en su día eligió al compañero de Juana".

Los firmantes de la resolución de la asamblea de instalaciones fueron también "dados de baja" el 4 de enero. La asamblea se celebró pese a la advertencia del secretario general Valbuena de que no era válida la convocatoria.

La comisión investigadora decidió la expulsión "a sabiendas de que puede ocasionar consecuencias temporales", porque "sólo **eliminando** de CC.OO., las posiciones contra el propio sindicato podremos acabar con la confusión del departamento" (El subrayado es nuestro).

El secretario general de CC.OO., de Standard de Cataluña, las CC.OO., de Standard de Palencia, Zamora, Bilbao y Asturias enviaron telegramas de adhesión a los expulsados y de repulsa a las maniobras antidemocráticas de la dirección de CC.OO., de Standard de Madrid.

U.G.T. Gijón

Disolución del comité del metal

El pasado 13 de diciembre, el Comité Local de Gijón del Sindicato-Metal U.G.T., recibió una circular comunicándole su inmediata suspensión y el pase a la "Comisión de Conflictos" de todos sus miembros amparándose en el Artículo 35 de los actuales Estatutos que confiere a la Comisión Ejecutiva de rama la capacidad de suspender o disolver cualquier órgano de su jurisdicción, si el tiempo que llevara la tramitación normal para sancionarlos pudiera causar daño grave a la organización.

El motivo alegado por la Comisión Ejecutiva Regional del Metal no era otro que la congelación en el reparto por dicho Comité de un folleto de propaganda firmado conjuntamente por la U.G.T. y el P.S.O.E., sobre la crisis en el sector de la Construcción Naval.

Se da la circunstancia de que en el momento de ser recibida por parte del Comité de Gijón dicha circular, el mencionado folleto ya había sido distribuido. Desde un primer momento fue evidente para todos los afiliados, que los motivos de la suspensión eran otros. De todos era conocida la postura de la mayoría del Comité Local de U.G.T., había defendido dentro del Sindicato: listas abiertas de cara a las próximas elecciones sindicales, la continua lucha por un funcionamiento interno más democrático, etc., junto con la propia afiliación política de la mayoría de los miembros del Comité (militantes de nuestro partido).

Todo esto eran cuestiones que la burocracia sindical no quería permitir, máxime en pleno proceso de negociación del Convenio-marco del Metal y a punto de empezar la campaña de Elecciones Sindicales.

Nada más conocerse la noticia fueron los Comités de Sección, secciones sindicales que se pronuncian en contra de la medida de la Ejecutiva Regional y en favor de la gestión desarrollada por el Comité del Metal de U.G.T., de Gijón. Tal posición de fuerza por parte de sectores significativos de los afiliados, obligó a la dirección ugetista a mantener en la "gestora provincial" (órgano de dirección del Sindicato del Metal), en tanto la Comisión de Conflictos dictamine, a la mayoría del anterior Comité Local y entre ellos a su primer Secretario.

IV Congreso de U.G.T. de Catalunya

La dirección dificulta el debate

Nos encontramos en plena preparación del IV Congreso de la U.G.T. de Catalunya, que tendrá lugar entre el 24 y el 26 de febrero y lo primero a constatar es la escasa participación en el debate de las ponencias. Ello es debido a la complejidad de tareas del movimiento: elecciones, convenios, pero también al poco interés de la dirección de U.G.T., en que se discuta.

Pese a las dificultades, la discusión ha comenzado y algunas secciones sindicales se han pronunciado ya por ponencias opuestas a las del secretariado, apoyando también una serie de mociones a los estatutos destinadas a hacer de U.G.T., un sindicato democrático.

En suma, a pesar del clima de represión que el P.S.O.E., ha creado en la U.G.T. y de las disolución de los organismos que no aceptan la dictadura del P.S.O.E., existe una potente aunque aún minoritaria corriente, que quiere recuperar un sindicato de clase.

PACTO DE LA MONCLOA

La ponencia política del secretariado no menciona explícitamente el pacto de la Moncloa y sin embargo, propone una línea ante las próximas negociaciones que resulta ser la aplicación del mismo. La ponencia propone luchar por un reparto equitativo de la crisis, plantea que las reivindicaciones que se pidan sean las que las empresas puedan dar y que las asambleas no tengan poder decisorio alguno y se limiten a ser simples medios de información.

Frente a esas ponencias, que significan renunciar a la lucha por una salida a la crisis favorable a los trabajadores, la L.C.R., apoya las presentadas por algunas organizaciones del sindicato. El IV Congreso ha de pronunciarse claramente contra el pacto de la Moncloa y por las plenas libertades, que incluyen la autodeterminación, la lucha contra la monarquía y por la república y por el desmantelamiento del aparato represivo del franquismo.

El Congreso debe rechazar el "reparto equitativo de la crisis", que ni es equitativo ni constituye una solución y pronunciarse por la defensa del poder adquisitivo de los salarios, por la nacionalización bajo control obrero de las empresas en crisis, por los derechos de la juventud y de la mujer trabajadora...

Para conseguir todo ello, U.G.T., ha de apoyar un plan de movilización.

UNIDAD SINDICAL: NI UNA PALABRA

Mención aparte en la ponencia política del secretariado merece el tema de la unidad sindical. Ni una sola palabra. El punto se ha quedado en el esquema de la ponencia. Sobre la unidad sindical apoyamos la propuesta de varias organizaciones de la U.G.T., consistente en: 1) Abrir un proceso de discusión con todos los sindicatos hacia un Congreso de unificación sindical, 2) Constituir de inmediato comités de enlace estables, a todos los niveles, entre las centrales obreras con vistas a una unidad de acción permanente entre ellas. 3) Garantizar la democracia en U.G.T., como expresión del sindicato único que perseguimos.

Al tiempo que han aparecido estas posiciones contrarias a las ponencias del secretariado, han surgido ya algunos problemas que ponen de manifiesto el carácter antidemocrático de la actitud del P.S.O.E.

Las posiciones que defienden las minorías difícilmente podrán llegar al Congreso si no son aprobadas por algún sindicato local de Barcelona o alguna unión local. Para garantizar un IV Congreso democrático es preciso que se publiquen y lleguen a todos los afiliados las ponencias minoritarias y que a la hora de elegir delegados estas posiciones estén representadas de forma proporcional.

B. J.



Una instantánea del último Congreso celebrado el pasado año en Terrassa.

vida sindical

Las elecciones sindicales, en marcha

A lo largo de esta semana el clima pre-electoral ha estado presente en prácticamente todo el Estado. Junto a los mítines, carteles, folletos, etc., que lo están inundando todo, están apareciendo temas y preocupaciones comunes en los distintos sindicatos y asambleas.

LOS PROYECTOS GUBERNAMENTALES

En primer lugar está el tema del análisis del decreto provisional, el papel que deben jugar las elecciones en el fortalecimiento del movimiento obrero y cómo tratar las limitaciones que dicho proyecto contiene.

Ya en el anterior número de COMBATE (ver páginas centrales) se analiza cómo el decreto, si bien se veía obligado a reconocer la potente tradición existente en el movimiento obrero de elección democrática y unitaria de sus representantes, es una **ingerencia** en aspectos que sólo los trabajadores deben decir buscando debilitar la organización unitaria de éstos por medio de la división en colegios electorales, de las listas cerradas en las empresas de más de 250 trabajadores; es un **intento de restringir** derechos elementales de los trabajadores, especialmente de los trabajadores en paro y los jóvenes, y es un **aval a la ingerencia** de los empresarios que tienen en sus manos la convocatoria de elecciones, y de las delegaciones de trabajo que tienen derecho a decir si el comité o Consejo es legal o no.

Las resoluciones y el debate llevado en la Comisión Obrera Nacional de Catalunya, del que informamos en estas mismas páginas, son una muestra palpable de cómo inciden los recortes que pretende introducir el Gobierno en las distintas fábricas y ramos, y de la necesidad de desbordar la normativa.

Pero ha sido el proyecto de Ley presentado a las Cortes por el Gobierno el que ha provocado una crítica más dura. El pasado lunes en una reunión entre los comités ejecutivos de CC.OO. y U.G.T., dichas centrales dicen en un comunicado conjunto que dicho proyecto "es un atentado a los derechos sindicales de los trabajadores y una regresión sobre lo que es la práctica del movimiento obrero". "El proyecto —dice el comunicado— niega el derecho de acción sindical a la centrales dentro de la empresa, restringe el papel de los comités y excluye de la acción sindical a importantes sectores de trabajadores".

En este marco se entiende la poca importancia que el Gobierno y los medios de difusión ligados a él están dando a estas elecciones. La poca información que sobre el proceso electoral está dando la televisión, por poner un ejemplo, se comprende si se tiene en cuenta la necesidad de quitar importancia al desbordamiento que está habiendo del actual decreto, más cuando su proyecto es imponer en pocos meses uno más restringido todavía.

OTROS DATOS

Un problema que sigue presentándose es la actitud a tener ante los comités existentes. En el anterior número informábamos de cómo se estaba abordando este problema en Euskadi. Hoy es nuestro corresponsal en Catalunya quien informa sobre ello.

También hay nuevos datos sobre los sindicatos amarillos en Catalunya. Estos están consiguiendo una cierta audiencia, no excesiva, en esta región. La razón de ello está en la división de los colegios electorales, y en que el pacto de la Moncloa, al reducir los aumentos lineales, ha perjudicado también a los técnicos, lo que permite la demagogia de los amarillos frente a las direcciones que han firmado en la Moncloa.

Respecto a resultados de las elecciones, no hay datos todavía significativos salvo los que han aparecido y aparecen en la corresponsalía. Seguiremos informando.

A. F.

Comisión obrera nacional de Catalunya

Importantes acuerdos ante las elecciones

El domingo, día 15, se reunía la primera permanente del año de la C.O.N.C. (Comisión Obrera Nacional de Catalunya). Dada la riqueza del debate y las importantes conclusiones del punto referente a las elecciones sindicales, informamos aquí de ello. En otro artículo de este mismo número de COMBATE informamos del resto.

Dos fueron los puntos donde se centró la discusión: la aceptación o no de la normativa legal y el problema de la validez de las elecciones ya efectuadas antes de su aparición.

Hubo delegaciones como las del Baix y Tarrasa que plantearon la importancia de extender las elecciones a todos los centros y superar en lo posible el decreto ley por considerarlo como totalmente restrictivo (trabas a jóvenes, parados, eventuales; la división en dos colegios electorales, etc.) y como ingerencia del Gobierno en la libertad de organización de los trabajadores. Otras delegaciones plantearon la necesidad de luchar por mantener los Consejos elegidos frente al decreto, principalmente por el papel que han jugado en su elección las asambleas y en todo caso dejar la decisión de ratificarlo o no, únicamente en manos de las asambleas (en algunas empresas, U.G.T. y C.S.U.T. están impugnando las elecciones celebradas acogiéndose al decreto y propugnan nuevas elecciones).

Los compañeros de SEAT calificaron el decreto como perjudicial, principalmente, por el recorte en el número de componentes ya que tienen formado un Consejo de 287 y según el decreto serían sólo 48. Construcción puso en evidencia los intentos, por parte del decreto, de marginación de los eventuales de las elecciones que afectaba al 80 % del ramo.

El secretario general, López Bulla, aceptó gran parte de las cosas que se iban diciendo. El debate abierto en este punto, así como la receptividad que mostró, reflejan la situación de disgusto existente en la base del sindicato que ha llevado a rupturas de carnés, tanto debido a la política del pacto de la Moncloa como a la posiblidad de supeditarse al decreto. En este contexto, López Bulla, en su resumen de la discusión integró planteamientos como: la importancia primordial de las asambleas en el proceso electoral, evitándose enfrentamientos con U.G.T. sin renunciar a criticar sus posturas; mantener a toda costa el resultado de las elecciones ya hechas cuando las asambleas se pronuncien por ello y, por último, manifestó la dificultad existente para formar candidaturas unitarias pero remarcó que debían impulsarse allí donde hubiera la mínima posibilidad de hacerlo. Dijo que rechazaba el proyecto de U.C.D. sobre regulación de acción sindical en la empresa por considerarlo lesivo para los trabajadores. Se formó una comisión para redactar una resolución pública sobre este tema.

Un sector de militantes del P.S.U.C., cuyo portavoz era Rodríguez Rovira, secretario de la Unión local de Barcelona, planteó una impugnación a la totalidad de la resolución, argumentando que la crítica excesiva al Decreto-ley no clarifica suficientemente cuál era la postura de CC.OO. Esta impugnación, a pesar de que recogió los votos de la mayoría del sector P.S.U.C. de la C.O.N.C. fue derrotada por 44 votos contra 32, con lo cual fue aprobada la resolución con una extensa crítica al decreto y llamando a desbordarlo, pero remarcando la importancia de la participación en las elecciones.

Corresponsal

BARCELONA

Elecciones sindicales

A pesar de que las elecciones no empiezan hasta el 30 de enero, según la convocatoria de U.G.T. y CC.OO., la campaña ha empezado a fondo. Miles de carteles, pegatinas, posters..., así como los anuncios en periódicos. Se ha empezado a vivir un clima de elecciones. Las elecciones propiamente dichas se han iniciado sólo en Sabadell en donde, por ahora, tiene una cierta ventaja CC.OO. Es necesario recordar que dicha cuidad es un sitio de implantación tradicional de CC.OO.

Los problemas más importantes, aquí en Catalunya, son dos. En muchas fábricas, sobre todo las grandes, se habían elegido los Consejos y los comités con anterioridad; este es el caso de SEAT, Hispano Olivetti, Pegaso..., consiguiendo una representación que supera ampliamente la del decreto, tanto en número (el Consejo de SEAT son 250) como en atribuciones, más horas disponibles tanto para las asambleas como los delegados. En estas empresas, por mayoría se ha votado en contra de hacer nuevas elecciones y por consiguiente por mantener el Consejo ya elegido. Ello es muy importante, pues sienta las bases para no respetar la normativa del Gobierno, tal como propone la L.C.R. y varios sectores de los sindicatos, abriendo la posibilidad no sólo de que se generalicen sino de que se hagan contra el decreto, convirtiéndolas en una movilización por la libertad sindical y por la libre organización sin ingerencia del Estado.

El segundo problema consiste en la plasmación de ese desbordamiento de la normativa. El que U.G.T. llame claramente a respetar estrictamente el decreto y CC.OO. mantenga una cierta ambigüedad, puede contribuir a frenar ese proceso. De todas formas el ambiente que se respira en la base de los sindicatos no es precisamente el de respetar la normativa. Habrá que esperar y ver. Pero lo sucedido en las grandes fábricas abre unas posibilidades inmensas de tumbar el decreto, el primero y el segundo que se ha presentado por el Gobierno a las Cortes.

Corresponsal

vida sindical - luchas obreras

Coordinación estatal de la "Construcción Naval"

Todos a una

Los días 14 y 15 primero, 21 y 22 después, se han reunido representantes de los trabajadores de Construcción Naval de la inmensa mayoría de las empresas de todo el país, junto con representantes de los sindicatos que tienen una presencia real en el sector. El acuerdo ha sido plantear conjuntamente el problema planteado por la voluntad gubernamental de imponer una fuerte reestructuración de plantillas en el sector. De este modo, la iniciativa de los trabajadores de A.E.S.A. al coordinarse estatalmente frente a la crisis de la empresa, ha podido avanzar hasta este nivel, mucho más amplio, de unidad.

Además de representantes de todas las factorías de A.E.S.A., han estado presentes los de las factorías de Bazán y Astano, Unión Naval de Levante, Ascón (ríos y Meira), Juliana, Construcciones Navales de Alicante. Y se han recibido adhesiones de otras factorías, Celaya, Cantábrico... Las centrales sindicales han estado representadas prácticamente en su totalidad, incluidas las centrales de ámbito exclusivamente en Euskadi o Galicia.

Entre los días 15 y 21, las propuestas de la coordinadora han sido ampliamente discutidas por las asambleas de empresa. Estas discusiones se mantienen aún, pero se anuncian ya toda una serie de acuerdos, de entre los que hay que destacar:

— El **mantenimiento de esta coordinación** como forma de enfrentarse a las anunciadas reestructuraciones. Se propone, también, la presencia de contratas e industrias auxiliares en la misma (por parte de A.E.S.A. participan ya). Formación definitiva de la Coordinadora de carácter mixto representantes-centrales.

— Formación de una **Comisión Negociadora**, también mixta, cuya actividad sera **fiscalizada por la Coordinadora general** y que actuará como portavoz de ésta.

— Utilización de criterios que, para la formación de la Comisión Negociadora, permitan combinar una adecuada **representatividad proporcional** entre grandes y pequeñas empresas, entre diversas regiones y nacionalidades y entre trabajadores de plantilla y contratas.

Son los primeros pasos. Pero pasos firmes para que los trabajadores puedan oponer la garantía del pleno empleo frente a los proyectos de los capitalistas y del I.N.I.

Corresponsal

Amnistía laboral

La ley que nunca existió

Cuando las Cortes aprobaron la Ley de Amnistía Laboral, criticamos desde estas páginas su carácter parcial, sus contradicciones al coexistir con leyes laborales franquistas. Nos pareció fuera de lugar el triunfalismo con que la recibieron los dirigentes sindicales-diputados. Y demanda a demanda, juicio a juicio, se ha ido comprobando que la Ley es un enorme colador por el que pasan los despedidos para ser confirmados en su condición. Pero además resulta ahora que la Ley no es que tenga lagunas, sino que de por sí es una laguna.

Don José Ramón López Fando, magistrado de la número 11 de Madrid, ha descubierto y sentenciado que la Ley de Amnistía Laboral quebranta las Leyes Fundamentales. Y que las Leyes Fundamentales paridas por el dictador siguen, al contrario que él, vigentes. El magistrado de la 11 ha debido ser uno de los pocos paisanos que se leyeron la letra pequeña de la Ley de Reforma Política cuando el referéndum del 15 de diciembre de 1976. Algo que no hicieron la mayor parte de sus señorías. Porque en la Ley de Reforma se ratifican las Leyes Fundamentales, que a su vez anulan la Ley de Amnistía Laboral. La ignorancia jurídico-política de sus señorías es admirable. Así que —continúa el magistrado listillo— mientras no haya Constitución, la Ley de Amnistía Laboral, como si no existiera.

Serafín Peñalver, trabajador de Cointra, fue el destinatario de esta sentencia histórica, que viene a recordarnos que el franquismo sigue incrustado en el aparato estatal, cosa de la que deben tomar especial nota sus señorías. Los despedidos de Madrid esperan que, con un poco de suerte, no les toque el magistrado de la 11 ni el que quiso expulsar a Marcelino Camacho de la sala. Los doscientos cincuenta despedidos de Navarra esperan que los magistrados no sigan al Señor López Frando. O sea que, por la vía legal, la suerte del despedido depende del talante político del magistrado. Porque el Gobierno se lava las manos ante la independiente justicia y sus señorías se limitarán en todo caso a realizar interpelaciones. La readmisión por vía judicial será más obra del puro azar que de la existencia de la Ley, existencia que el señor López Frando opone además en duda.

Ana Ruiz

Contra la "Ley de Acción Sindical en la Empresa"

Acuerdo U.G.T. - CC.OO.

El pasado día 16, se reunieron delegaciones de las direcciones de ambas centrales para estudiar el proyecto de ley sobre "acción sindical en la empresa", remitido por el Gobierno a las Cortes. Al término de la reunión emitieron un comunicado contra el citado proyecto gubernamental.

En el comunicado, manifiestan su voluntad de oponerse por todos los medios al proyecto-ley "por considerar el mismo un atentado a los derechos sindicales de los trabajadores y una regresión de lo que es la práctica actual del movimiento obrero; es decir, niega los derechos sindicales de los sindicatos dentro de la empresa, restringe el papel de los comités y excluye a importantes sectores de los trabajadores".

En el mismo comunicado se añade:

Cuando el Gobierno de U.C.D. acaba de rechazar los proyectos de acción sindical en la empresa y código de los derechos de los trabajadores presentados por los partidos de izquierda en el Parlamento, presenta el suyo con la finalidad de minimizar las actuales elecciones, mantener una provisionalidad sindical y ganar tiempo para favorecer el desarrollo de un sindicalismo controlado desde el poder. En esta línea de ataques a la libertad sindical, se sitúan igualmente las graves limitaciones al derecho de huelga y sindicación contenidos en el proyecto constitucional, las intenciones manifiestas de flexibilización de plantillas y la negativa a discutir la devolución del patrimonio sindical actual e histórico.

U.G.T. y CC.OO. deciden informar a los grupos parlamentarios interesados en la plasmación de una auténtica libertad sindical, con el fin de que se opongan en las Cortes a este proyecto gubernamental. Asimismo, las dos centrales manifiestan su voluntad de ir al tipo de acciones que se consideren oportunas en el caso de que el Gobierno, de manera unilateral, sin recoger los criterios de los sindicatos, pretenda convertir en ley este proyecto.

CC.OO. y U.G.T. reiteran su llamamiento a los trabajadores para que celebren elecciones en todos los centros de trabajo, conforme a los acuerdos del día 14 de diciembre, suscritos por ambos sindicatos, como forma de impedir que tengan éxito los intentos del Gobierno.

U.G.T. y CC.OO. quieren denunciar los obstáculos que determinadas empresas oponen a la celebración de elecciones y el apoyo que algunas de ellas dan descaradamente a sindicatos dominados por la patronal —caso de la Citroën a la C.D.T.—, entre otros.

CC.OO. y U.G.T. acuerdan establecer a niveles provincial y estatal los mecanismos precisos para confrontar los resultados electorales, previa a su publicación, con el fin de evitar confusión o manipulación en este sentido.



ECHEVARRIA: QUIERE ECHAR A 900

La empresa Echevarria, con 4.000 trabajadores y tres factorías en Bilbao y Basauri, presentó un expediente de regulación de empleo mediante el que pretende despedir a más de 900 trabajadores. Los despidos, aunque no hay aún resolución sobre el expediente, ya han comenzado: 56 aprendices vieron rescindidos sus contratos, ante la cual se encerraron en la fábrica. El día 13 prácticamente los cuatro mil trabajadores de Echevarria junto con sus familiares se concentraron frente a la factoría de Recalde y marcharon en manifestación hasta la sede central de la empresa, en el centro de Bilbao, para exigir el mantenimiento de todos los puestos de trabajo.

BABCOCK: NO A LA REDUCCION DE JORNADA

La dirección de Babcock Wilcox había aceptado en principio negociar conjuntamente un plan de reestructuración de la empresa. Sin embargo y sin mediar ningún tipo de negociación, la dirección ha presentado a Magistratura un expediente de reducción de jornada que afectaría a 2.587 trabajadores, más de la mitad de la plantilla. La reducción de jornada significa reducción de salario. La asamblea de Babcock ha rechazado el plan de la empresa y exige que cualquier medida sea estudiada en el marco de las negociaciones conjuntas.

CIERRE DE CORBERO

La dirección de Corberó cerró sus factorías de Esplugas de Llobregat y Castellbisbal al declararse en huelga los trabajadores. El cierre patronal afecta a unos dos mil trabajadores, que habían ido a la huelga contra la actitud de la dirección en las negociaciones del convenio. Las diferencias en las negociaciones se establecía, como ocurre en tantas otras empresas, en torno a la cuantía de la masa salarial de 1977.

PERIODISTAS DE LABORAL

Había y hay cabreo entre los informadores de laboral por los datos que sobre las elecciones sindicales ofrecen las centrales. El cabreo es extensivo a cualquiera que pretenda enterarse de los resultados. Los sindicatos obreros dan datos verdaderos, pero parciales y los presentan como generales. La guerra de cifras perjudica, en primer lugar a los propios sindicatos y, por supuesto, a todos los trabajadores. Desde esta perpectiva, los periodistas dedicados a la información laboral se reunieron y redactaron un comunicado exigiendo responsabilidades al primer culpable: el Gobierno, que por su interés en ocultar las elecciones sindicales no ha puesto ninguno de sus poderosos medios a disposición de las centrales y sigue —como decía CC.OO.— secuestrando el patrimonio sindical. Los periodistas han presionado también a las centrales para que de una vez pongan en práctica los acuerdos a los que llegan y organicen conjuntamente la recogida de datos. Si los sindicatos, vista la actitud del Gobierno, no ofrecen al final unos resultados avalados por todos, jamás sabremos cual ha sido el balance de las primeras elecciones sindicales.

Nuevo cuerpo de vigilancia nocturna

¿VUELVEN LOS SERENOS?

Una orden del Ministerio del Interior, de 5 de noviembre, desarrollada últimamente, hace obligatoria la existencia de un cuerpo nocturno de vigilantes jurados en las ciudades de más de 100.000 habitantes. Los componentes de este nuevo cuerpo armado serán policías municipales o vecinos de "buena conducta y sin antecedentes", presentados por los vecinos y comerciantes, y pagados por ellos.

Con esto no hay que hacerse ninguna ilusión sobre el carácter más o menos "popular" de este cuerpo: si los vecinos proponen candidatos, es el Ayuntamiento el que selecciona; si los vecinos pagan, es el Ayuntamiento el que recauda y gestiona el dinero. La dependencia del cuerpo es de la Jefatura de Policía Municipal. Funcionará como cuerpo centralizado y disciplinado, y tiene que prestar inexcusablemente su colaboración a las fuerzas de orden público, bajo pena de ser expulsado del trabajo. Asimismo, podrán ser expulsados por insubordinación, si ésta toma forma de amenaza colectiva (¿huelga?). Los vecinos no van a tener nada que decir ni sobre las Ordenanzas Municipales que pongan en pie el cuerpo —en febrero para Madrid— ni sobre su posterior funcionamiento.

UN NUEVO CUERPO REPRESIVO

Así, la Orden Ministerial no ampara la vuelta de los "serenos" tradicionales, sino que anuncia la aparición de un nuevo cuerpo armado, dependiente del municipio, dejando las manos libres a las "Los Alamos" de Campamento, en Madrid,: "... muchos jóvenes de Campamento que terminan sus estudios básicos, con la idea de ponerse a trabajar para ayudar en sus casas o para independizarse económicamente de sus familias, no encuentran trabajo cuando ya tienen adquiridos los mismos gastos y necesidades que cualquiera de su edad, a los que hacen frente con la delincuencia". La Asociación también exigía la modificación del actual sistema penitenciario, "...que constituye una auténtica escuela de delincuencia".

MAS IMPUESTOS

La solución del gobierno de U.C.D., creando este nuevo cuerpo armado, no sólo va a aumentar, y de forma apreciable, la imposición fiscal municipal, sino que va a generar nuevos problemas sin traer la seguridad a nuestras calles. Respecto de lo primero el delegado de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid, Tomás González, declaraba: "El Ayuntamiento no puede cargar con los sueldos de todas estas personas (se trata de cerca de 6.500 personas, casi el doble de la actual recientes sucesos del Complejo Azca, de Madrid, a resultas de los cuales fue muerto un joven de dieciséis años y quedó paralítico otro de veinte años, por los disparos de un guardia jurado, sin que mediase delito ni provocación.

EL MOVIMIENTO CIUDADANO

El movimiento ciudadano es parte implicada, aunque como es habitual, ni el Ayuntamiento ni la Administración hayan solicitado su colaboración. Por eso las Asociaciones deben decir al Gobierno y al Ayuntamiento que si son tan demócratas que van a permitir presentar candidatos a una nueva policía, por qué no permiten antes fiscalizar las actuaciones de la actual policía municipal, por qué no eliminan de entrada las patrullas especiales de la policía municipal, como la del sargento Salazar-Harrelson, por qué no nos dejan decir qué hombres NO QUEREMOS que estén en la policía municipal, como por ejemplo todos los fascistas que aún permanecen ahí al amparo de un sueldo y una licencia de armas.

Nos gustaría mucho también saber qué contesta el Ayuntamiento a la reivindicación de los municipales de ir desarmados, a sus reivindicaciones laborales, a la división que el nuevo cuerpo introduce entre los funcionarios del municipio, etc...

Y frente a situaciones especialmente graves, como la que se da

F.O.P. de la tediosa puesta en escena de la "protección del ciudadano", para dedicarse plenamente a lo suyo, la represión política y social.

Además, hay que decir que no es aumentando la policía como se va a devolver la seguridad a las calles de los barrios periféricos. Para empezar hay que combatir la ideología reaccionaria que traza una raya entre los ciudadanos "buenos" y "malos", y que abre la veda de caza sobre los últimos. El problema de la delincuencia es un problema actual. Como afirmaba la Asociación de Vecinos plantilla de policía municipal, que supondrían unos 3.000 millones de pesetas al año). "No sabemos qué dirá el Ministerio del Interior. A eso hay que añadir lo que costarán los uniformes, los vehículos, el entrenamiento, ya que van a representar la autoridad y no se puede dar un arma a cualquiera". Por este lado, nos lo deja todo bien claro. En cuanto a la segunda parte del problema, la presencia de ese importante contingente de hombres armados en nuestras calles va a convertir las noches de nuestras ciudades en todo menos tranquilas, como demuestran los en algunos barrios, debemos pedir el derecho a la actividad preventiva de los vecinos, como ha sido la experiencia, y muy rica, de algunos pueblos de Euskadi, frente a las provocaciones fascistas, y en algunos barrios de Barcelona, frente a los violadores.

Hay que reclamar el derecho a la defensa de los locales de los partidos obreros, sindicatos, asociaciones ciudadanas y otras, incluyendo el derecho a disponer de armas para la defensa de esos locales, si esto se hace necesario.

Fito

MADRID

Manifestación contra la subida del metro

Para el día 26 se convoca el Madrid una manifestación contra la subida del transporte. Sin embargo, la falta de alternativas claras al problema del transporte y el coste de la vida en general arriesgan convertir esta manifestación en un nuevo golpe en el vacío, y esta vez, a diferencia de la manifestación de octubre, también sin público.

La manifestación la convocan los partidos P.C.E., P.S.O.E., P.T.E., P.S.P., O.R.T., M.C., O.I.C. y L.C.R., todas las centrales sindicales y la Federación de Asociaciones de Vecinos, Amas de Casa Castellanas, Club Ciudadano, Pensionistas y Jubilados, etc. No vamos a entrar en las maniobras del P.T.E. por marginar a la "extrema izquierda", ni en las del P.S.O.E. por marginar a la F.P.A.V., ni en las razones por que las direcciones reformistas van a movilizar por este tema cuando han estado ahogando las luchas de este invierno. Lo importante es ahora apoyar la manifestación contra esta nueva agresión del Gobierno a nuestras condiciones de vida.

¿QUE ALTERNATIVAS?

Por control democrático de los precios, la F.A.V. entiende su mayor representación en la Junta Provincial de Precios, órgano famoso por su autoridad sobre la evolución del mercado, y donde en todo caso la Administración siempre tiene la última palabra, y no plantea ni siquiera el derecho de veto sobre sus decisiones. El P.S.O.E. pide una nueva comisión del congreso, sectores del P.C.E. piden una representación de partidos en la J.P.P. Nosotros debemos entender que todo lo que no sirva para fomentar la movilización popular contra la carestía no sirve para nada.

La única alternativa está en la creación de una red de estructuras de base donde los vecinos puedan participar denunciando las subidas reales y estén listas para organizar boicots, manifestaciones, etc.

Tampoco el problema del transporte se da ninguna alternativa clara a la desprivatización estilo U.C.D. Nosotros entendemos que los grandes accionistas ya se han embolsado suficiente dinero como para volverles a indemnizar a la hora de la expropiación, sin contar con los negocios especulativos del suelo montados alrededor del Metro (ver COMBATE, n.º 93). Entendemos que la única "reestructuración democrática del transporte" posible es aquella que permita una fiscalización permanente por parte de las centrales sindicales, organizaciones vecinales y de mujeres de la gestión estatal del transporte público, y donde el objetivo fundamental no sea la rentabilidad económica sino la mejora del servicio y su gratuidad, empezando por los parados, jubilados y soldados. Y como la ciudad no la hemos planificado los trabajadores, que se nos paguen las horas que sudamos en el Metro, las camionetas y andando.

NO SOLO POR LA SUBIDA DEL METRO

Como por primera vez en meses vamos a poder "juntarnos todos los currelas", la manifestación debe ser también ocasión para plantear todo el resto de reivindicaciones pendientes de denunciar el paro, el pacto, la coneglación salarial, el pacto, la división sindical y las medidas antidemocráticas y represivas del Gobierno.

Corresponsal

Prohibida la manifestación

La solicitud de manifestación contra la subida de los transportes de Madrid, convocada para el día 26, ha sido denegada. La unidad conseguida en esta convocatoria (1 millón de afiliados, 60 % de votos) con todas las Centrales Sindicales, la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos (FPAV), la Coordinadora y Federación Provincial de Amas de Casa, el Club Ciudadano, L.C.R., M.C., O.I.C., O.R.T., P.C.E., P.S.O.E., P.S.P., P.T.E., no ha conseguido romper la política de recortes de las libertades.

Pero la mayor debilidad de esas fuerzas, ha estado en el sectarismo de algunos partidos que se negaban a admitir la presencia de L.C.R., M.C. y O.I.C. Unicamente la F.P.A.V., tras un duro debate, corrigió su posición, lo que demuestra su valor como organismo unitario. Y con ello la unidad se hizo efectiva.

El problema de la subida de precios del trasnprote sigue en pie. Los límites que el Gobierno pone contra el derecho de manifestación, no impedirán que esas fuerzas organicen una manifestación de protesta. La F.P.A.V., en caso contrario, intentaría organizar el boicot a los transportes.

Fito

MADRID

SOLIDARIDAD CON LA VENTILLA

Dentro de la ofensiva del Gobierno contra la ocupación de viviendas, la policía ha desalojado en el barrio madrileño de La Ventilla a varios ocupantes. Además, se piden dos meses de cárcel para el presidente de la Asociación. A esta represión, que el Gobierno pretende hacer ejemplar, hay que oponerle la solidaridad de todas las Asociaciones y los partidos obreros, y reforzar el movimiento de ocupaciones, centralizándolo con el resto de las luchas por el problema de la vivienda.

No esperar a la Ley de Reforma Universitaria

CONVOCATORIA INMEDIATA DE CLAUSTROS UNIVERSITARIOS CONSTITUYENTES

Los pasados 14-15 de enero se reunió la Comisión Universitaria del Comité Central para sacar conclusiones de la actividad y experiencia del pasado trimestre, y orientar nuestro trabajo en el presente.

La consulta democrática del Ministerio

Con fecha 22 de octubre, el Ministerio envió a todas las universidades una circular para abrir consultas sobre el contenido de la Reforma Universitaria. Para elaborar el proyecto de ley, el Ministerio quería saber la opinión de todos los estamentos de la Universidad. ¡Faltaría más!

Mientras tanto, ninguna medida ha sido tomada para cambiar el funcionamiento y ordenación de la universidad franquista. Nada ha sido modificado con respecto a la Ley General de Educación, y las luchas del primer trimestre de medicina, contra las pruebas de acceso y las 14 convocatorias así lo demuestran.

Como mucho, ha existido "autonomía" para que los decanos y rectores, en función de la fuerza de los estudiantes, aplicarán rígidamente o no todo el arsenal selectivo.

Parece evidente que bajo esa consulta democrática se esconde el deseo de favorecer un cambio en la Universidad que no cuestione lo fundamental de todo el periodo anterior. Sabemos bien cómo la dictadura siempre trató de ordenar la Universidad bajo criterios de control represivo por parte del Gobierno, y de aplicar un plan de enseñanza puesto en función de la patronal y sus necesidades.

Ahora, es evidente que el cambio se nos niega en función de consultas y de "condiciones básicas" como el de la Constitución.

Creemos conocer algún que otro "condicionamiento": la crisis económica impide modernizar y ampliar la universidad, el debate en las Cortes sobre la enseñanza pública o privada tiene repercusiones sobre las universidades privadas que quieren poner en marcha la relación que guarda esta Reforma con las preautonomías y la creación de comisiones mixtas para la trasferencia de "funciones" del poder central a los de las nacionalidades y regiones (tema esencial es el de la descentralización administrativa de la política educativa).

Nosotros creemos que no es hora de esperar y sí de empezar a poner en pie todas aquellas reivindicaciones por las que el movimiento ha estado luchando.

Por eso denunciamos la actitud del gobierno U.C.D. que:

— Mantiene en pie los antiguos estatutos antidemocráticos de la universidad, y gran número de autoridades académicas ligadas al antiguo régimen.

— Mantiene la aplicación de la legislación selectiva, y amenaza con planes nuevos totalmente antipopulares, como el Plan Rojo para Medicina.

— Aumenta el presupuesto de las universidades privadas el 20 %, y disminuye el de las otras el 8 %.

— Mantiene estrechas relaciones con el OPUS DEI para ayudar el proyecto de la Universidad de Alcalá y vincularla a los intereses de este grupo capitalista reaccionario.

— Mantiene congeladas las reivindicaciones de los P.N.N., contratación de nuevos profesores, y favorece el paro de los nuevos licenciados...

Las experiencias piloto

A pesar de esa pasividad, en algunos distritos, especialmente Barcelona, han comenzado a abrirse procesos constituyentes. Es en las grandes universidades donde existe una presión fuerte del profesorado y estudiantes y los resultados del 15 de junio son desfavorables a U.C.D., donde el M.E.C. tiene que transigir ante las iniciativas democratizadoras capitaneadas por los partidos obreros reformistas. En estas universidades sólo se han procedido a elegir nuevos rectores con cuerpos electorales parcialmente democráticos, y se han puesto en pie comisiones para "estudiar" las soluciones a los problemas de la Universidad.

Esta iniciativa del P.C.E. y del P.S.O.E. obedece sobre todo a sus deseos de copar los puestos del aparato educativo, más que a realizar una transformación radical de la enseñanza cuestionando los principios de que se a rentable para los capitalistas. Y la mejor prueba de ello es que **las elecciones se han realizado con poca discusión de las plataformas y reivindicaciones de profesores y estudiantes, y se han tomado muy pocas medidas para organizar la movilización en caso de que el Gobierno se opusiera a ellas.**

Si en otros aspectos se está produciendo un pacto político y social, en la universidad se está gestando un pacto "educativo" que tiene como principio la colaboración en la gestión de la actual miseria de la Universidad.

El gobierno de U.C.D. sabe que para sacar adelante sus proyectos educativos necesita la colaboración del P.C.E. y P.S.O.E., y por ello tiene que transigir con alguna de sus iniciativas, siempre que no cuestionen lo fundamental de su proyecto: recortar el proceso democrático, asegurar que no se cuestione los planes selectivos, que siga vinculada a la patronal, etc. A cambio será recompensado: contará con el apoyo, aún crítico, de estos partidos.

Adelantarnos a los proyectos del Gobierno, conquistar la máxima libertad

Nosotros pensamos que no hay razones para el movimiento de estudiantes, profesores y personal no docente para esperar, y que sería erróneo seguir la lógica de la "consulta democrática", que nos llevaría al tradicional verano con todo igual.

Al contrario, cuanto más impongamos ahora, más tendrá que ceder el Gobierno.

Por ello, nuestra actividad en las aulas debe encaminarse a lograr la más amplia movilización para echar abajo los proyectos antidemocráticos de Suárez. Debemos siempre tratar de lograr acuerdos unitarios con todos los partidos obreros que intervienen en la universidad para:

1) Incorporar al movimiento estudiantil y de trabajadores docentes y no docentes de la universidad al debate de la Constitución para exigir de ésta el reconocimiento de la Universidad PUBLICA, GRATUITA, NO SELECTIVA, LAICA, no discriminatoria con las mujeres y los trabajadores, así como la puesta en pie de universidades nacionales y regionales.

La mayoría relativa de U.C.D. en las Cortes se puede torcer a condición de que los diputados obreros actúen unitariamente y apoyándose en los pronunciamientos y la lucha de la Universidad.

2) Desarrollar una batalla profunda contra la continuidad de los estatutos y autoridades no elegidos democráticamente.

Si durante 40 años la Universidad ha sido un instrumentos de la dictadura, que centraba toda su actividad en asegurar el control represivo de la institución, **ahora** debemos aprovechar los procesos constituyentes para ampliar el marco de las libertades democráticas y debilitar al máximo el Estado fuerte y sus instituciones, que nos quieren imponer, y todo ello en la perspectiva de **favorecer el avance hacia una Universidad al servicio de los trabajadores.**

Por todo ello, de una forma inmediata, debemos luchar por:

— La libre utilización de locales y medios de impresión de la Universidad por parte de las organizaciones del movimiento.

— La abolición de los actuales estatutos elaborados bajo el franquismo y la apertura de PROCESOS CONSTITUYENTES con participación democrática.

. . Estos estatutos deberán reconocer:

. . La soberanía de cada nacionalidad y región para dotarse, en el marco de su libre autodeterminación y autonomía, de sus propios estatutos.

. . El libre acceso a la Universidad, así como la desaparición de las barreras selectivas.

. . El derecho de P.N.N., P.N.D. y estudiantes, con plena AUTONOMIA, a elaborar nuevos planes de estudio a través de comisiones montadas al efecto.

. . La libertad de crítica y docencia.

. . Los Claustros tendrán composición paritaria y cada estamento elegirá a sus representantes, existiendo el derecho de revocabilidad de forma inmediata. No existirá presencia de los patronatos de empresarios, ni interferencias del Gobierno. Existirá por tanto plena AUTONOMIA con respecto al M.E.C.

. . La desaparición de la Junta de Rectores, que hoy son los fieles defensores de la política capitalista de la Universidad.

. . El Claustro elegirá al rector, que sólo tendrá funciones de representación, sin ningún poder ejecutivo.

. . La Junta de Gobierno, cuyas tareas y funcionamiento las marcará el Claustro, y las de Facultad, tendrán composición paritaria y serán elegidos democráticamente cada estamento a sus representantes.

. . Los departamentos tendrán plena AUTONOMIA para definir el contenido y métodos de docencia.

. . La desaparición de la casta catedrática y la implantación del cuerpo único de profesores.

3) Desarrollar una amplia campaña para conseguir acabar con el paro de los licenciados universitarios.

El panorama al finalizar la carrera es bastante desalentador para la gran mayoría del estudiantado: o el paro o el subempleo. Por ello debemos exigir el derecho a acogerse al subsidio de paro de forma inmediata y de promover nuevos puestos de profesores para la Universidad y la enseñanza en general.

Por comisiones de investigación y control

EXIGIREMOS LA PLENA INFORMACION SOBRE TODOS LOS ASPECTOS QUE RECORREN LA VIDA ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTARIA, PLANES EDUCATIVOS A MEDIO PLAZO, NUEVAS OBRAS. Desarrollaremos una batalla sistemática contra todas aquellas autoridades académicas que se opongan, exigiendo su DIMISION AUTOMATICA.

Defendemos la necesidad de construir COMISIONES DE CONTROL Y FISCALIZACION del funcionamiento de las facultades y escuelas, integradas por estudiantes, P.N.N., P.N.D., grupos de mujeres de la Universidad..., para:

— Investigar el funcionamiento de las facultades y escuelas en el pasado, y control en el presente.

— Revisar los contraros y compromisos adquiridos para la construcción o ampliación de centros.

— Exigir presupuestos suficientes.

Por elecciones libres de delegados

En anteriores números de COMBATE hemos hablado de la importancia de impulsar la construcción del sindicato.

Hoy es importante ampliar la organización unitaria del movimiento estudiantil a través de la elección de **delegados que asuman la representación en las Juntas y Claustros e impulsen la movilización.** Es necesario una elección generalizada en todos los distritos imponiendo al Ministerio nuestra libre organización.

En torno a esas elecciones, debemos defender:

— La elección en base a plataformas que recojan las necesidades del momento.

— La coordinación de todos los delegados a nivel de facultad y distrito para buscar la definición unitaria sobre la actitud a mantener en los Claustros y Juntas.

— Mantener su unidad y autonomía para elaborar plataformas de acción e impulsar la movilización.

— En todo momento defenderemos la independencia de los delegados con respecto a las autoridades académicas y los órganos de gobierno de la Universidad, e impulsaremos, en las coordinadoras, la formación de Comisiones mujer que favorezcan la discusión y lucha sobre los problemas de la mujer.

J. L. Burruezo

cultura

T.V.E.

"Crónica de 7 días"

"Crónica de 7 días" es un programa que pretende cubrir la actualidad noticiosa de la semana, dirigiéndose a aquellas personas que a lo largo de ella no han tenido acceso a los distintos informativos de RTVE. Sin embargo, su hora de emisión —de 2 a 3 de la tarde los domingos— no es la más acertada para cumplir ese objetivo.

Es un programa "magazine", compuesto por una amalgama amorfa de noticias e imágenes con un criterio selectivo, de acuerdo con los gustos personales del Sr. Soler Serrano, su director. En general, el programa es bastante malo. Solamente la sección de "7 días de España", a pesar de sus limitaciones, es la única que tiene cierta coherencia dentro del planteamiento global del programa.

Vamos a tomar como ejemplo sobre el programa emitido el 15 de enero de 1978, el cual, sin ser uno de los peores, falló en todo o en casi todo. Buena parte del espacio está pensado para que el Sr. Soler Serrano pueda lucir sus dotes de presentador, en menoscabo del contenido de las noticias y del resto del equipo que intervienen en la realización.

Tanto monta, monta tanto...

Las noticias y su tratamiento entran dentro de la perspectiva de la burguesía de que la actualidad se da siempre en el marco de sus instituciones: Rey, Gobierno, Parlamento. Incluso, se llega a abrir la sección "Crónica parlamentaria" con la afirmación de que "la actividad política de la semana se ha reducido al Pleno del Congreso al Consejo de Ministros". De aquí, que los principales vicios del programa salten a la vista: 1) se da el mismo tratamiento a los sucesos de Pamplona que al nombramiento de Chueca Goitia —senador de U.C.D.— como presidente del Instituto de España; 2) la entrevista Suárez-González, en la que éste último fue a llorarle al primero para que las elecciones municipales fuesen cuanto antes y que el gobierno, ante las controversias existentes en el P.C.E., por el "asunto Semprún", dedicase sus sonrisas a los socialistas, a penas es reflejada; 3) la información internacional es mínima y anecdótica; 4) en un programa que trata de la actualidad semanal no se sabe muy bien a qué viene una entrevista de 10 minutos con un historiador inglés que nos cuenta las excelencias del periodismo tal y como lo entiende la burguesía: "objetivo" "neutral", independiente de los partidos, etc. Por otra parte, el espacio está dividido en secciones estancas, separadas unas de otras por una musiquilla y por un rótulo, que da una sensación de información demasiado jerarquizada y ordenada, tendente a situar el contenido de las noticias al margen de la lucha de clases.

Desinformar

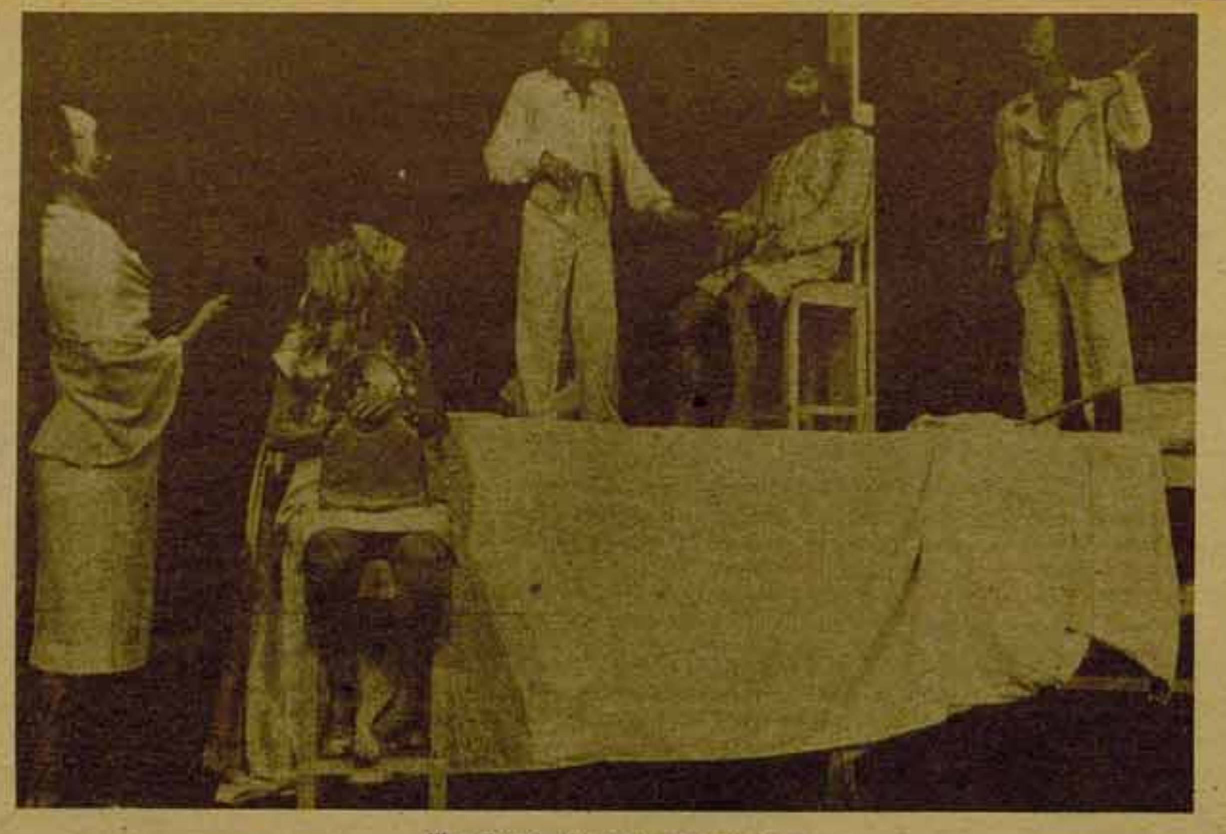
Dentro de este "cajón de sastre", la información es superficial y nos atreveríamos a decir que desinformadora. El reportaje sobre la cuesta de enero es un ejemplo claro. Dicho reportaje está montado a base de una encuesta en la calle, cuyas respuestas, a pesar de su relatividad por el grado de manipulabilidad que pueda haber en ellas, coinciden en señalar el escaso poder adquisitivo existente, terminando con una música "marchosa", desenfadada, rebosante de optimismo e incitante al consumo, sobre unas imágenes de las rebajas en unos grandes almacenes.

En tan poco espacio, pocas cosas más se pueden decir. Sin embargo, creemos que lo dicho hasta aquí bien puede servir como esbozo para una crítica y análisis de los contenidos de los mensajes emitidos por RTVE, que debe de ser obra de todos los telespectadores, en particular, de los trabajadores, que sienten las bases para un cambio en los planteamientos de emisión y recepción de los medios de comunicación de masas.

Josechu Sanz.
Eduardo Sastre

Difunde





"La torna", los verdugos se visitan

Entrevista desde Sevilla

La cultura debe emigrar

Desde que se tuvo conocimiento de la detención de Albert Boadella, en Sevilla, y a iniciativa del grupo de teatro "ESPERPENTO", se constituyó una Asamblea Permanente de los profesionales del Arte y la Cultura.

A ella se sumaron las centrales sindicales CC.OO., C.S.U.T., U.G.T., C.N.T., S.P.E.S., así como la mayoría de los partidos políticos y representantes de distintos sectores culturales de Madrid.

Desde octavillas, comunicados y cartas a Presidencia del Gobierno, hasta lectura de comunicados en los teatros de la ciudad (salvo en el Alvarez donde actuaba Lola Flores y no lo permitió...), la Asamblea desarrolló diversas iniciativas por la libertad de Boadella y la libertad de expresión.

COMBATE aprovechó nuestra presencia en la Asamblea para entrevistar a un grupo de sus miembros sobre los problemas culturales hoy y aquí, en Sevilla.

COMBATE: Hablemos del apoyo que presta la Administración a las actividades culturales, ahora que existe un Ministerio de la Cultura.

Si comenzamos por hablar de la política cultural oficial existe una despreocupación y una desasistencia total. Hay algo, sí, a nivel de las publicaciones de los organismos oficiales; la aportación económica del Ayuntamiento a los Festivales de España; la exposición Primavera-Otoño y en música podría citarse también el Mayo Hispalense. En cuanto a teatros concretamente, hay uno sólo: el Lope de Vega, que funciona como tal a partir del 77. Pero lo peor no es sólo la desasistencia sino la desconexión total entre lo poco que hay y la realidad, las necesidades reales existentes en nuestra ciudad. Es un problema que no va a resolverse mientras no sean los profesionales los que hacen efectivamente la cultura los responsables de su gestión: mientras no exista, al menos, una colaboración entre profesionales y Administración.

COMBATE: En el caso de Sevilla, como en general en Andalucía, ¿pensais que se trata fundamentalmente de un problema de centralismo?

Es algo todavía peor que el centralismo: el sucursalismo. A todos los niveles: pintura, música, cine, teatro, T.V. Donde más se ve es en el teatro. Bajo el eufemismo de "estreno" una serie de Compañías vienen aquí a "entrenarse"..., de cara al verdadero estreno que tendrá lugar unos días o una semana más tarde, en Madrid, claro.

Pero la verdadera cara del centralismo-sucursalismo es que no existe ningún tipo de política regional —no digamos ya municipal— en cualquiera de los ámbitos de la cultura. Ello contrasta con la existencia de un nivel profesional bastante alto que ha dado, en teatro por ejemplo, tres grupos reconocidos a nivel de Estado e incluso más allá: "Teatro del Mediodía" "Esperpento" y "La Cuadra". "Mediodía", por poner un caso, se había planteado que sus actuaciones se desarrollasen en un 75 por ciento en Andalucía. Eso, en los hechos, resulta inviable. ¿Por qué? Sencillamente debido a la ausencia de una mínima infraestructura de medios: locales adecuados, financiación, etc.

En cuanto a la música podría hablarse horas y horas. El rock español nació en Sevilla a partir de grupos como "Gente Joven", "Nuevos Tiempos", "Smach", etc. Pero tuvo que ser "exportado" a Madrid por gracia y arte de los intermediarios y porque es allí donde tienen su base todos o casi todos los circuitos de producción, de comercialización y demás.

En Cine ocurre algo curioso: cada día son más las productoras que vienen aquí a rodar sus filmes por las cualidades que en luz y en paisajes ofrece Andalucía; sin embargo, no se da opción de trabajo a los profesionales andaluces... Así, no es de extrañar, que no exista prácticamente hasta hoy un cine creativo propiamente andaluz.

COMBATE: En esas condiciones que acabais de describir ¿cómo conseguís sobrevivir los profesionales del arte y la cultura?

Se sobrevive, por un lado, a base de un constanre sobretrabajo de muchas horas y, la mayoría de las veces, sin el mínimo de infraestructura necesaria. Se sobrevive, por otra parte, a base de buscar circuitos fuera de Andalucía y fuera de España. Gran parte de esos problemas de subsistencia, cuando no de puro desempleo, quedarían cubiertos de existir un circuito regional de T.V. En Cataluña existe, aquí no. Y está claro que podría dar trabajo a una amplia y diversa gama de profesionales, aparte de ser instrumento necesario para el desarrollo cultural de Andalucía. Entretanto el sobretrabajo a que nos vemos sometidos actualmente está teniendo una serie de consecuencias nefastas como es el quemar a una serie de profesionales que tienen que buscarse otros medios de subsistencia; como es también la inestabilidad permanente de las compañías y grupos de teatro que pone en cuestión cada día su continuidad.

Nicolás Lara

Libros

"DEBATES SOBRE EUROCOMUNISMO"

Editado por "Taller de Sociología", Argensola, 15, 3.º D. MADRID-4 - precio: 200 ptas.

Texto completo del debate entre G. Albiac (Saida), E. del Río (M.C.), José Sandoval (P.C.E.), Julio Luelmo (P.C.E.), P. Subirós y Miguel Barroso (El viejo topo), M. Romero (L.C.R.), que fue publicado, en resumen, en la revista SAIDA.



debates sobre eurocomunismo

vida de la LCR

La venta de Combate baja...

Como se puede ver en el gráfico, la distribución de COMBATE para la venta no ha dejado de decrecer. Ya llevaba una cierta tendencia a la caída en los primeros números del nuevo formato, con una ligera recuperación entre los números 87 y 89. Pero las Navidades, con la ausencia del público estudiantil, le pegaron la puntilla. Después de las navidades, muchas localidades se han sentado comodamente en el escalón más bajo de su venta, y la curva ya no sube. Y por debajo de los números que vemos desde la redacción de COMBATE, intuimos paquetes de COMBATE sin vender en los distintos escalones: las sedes, las células, las casas de los militantes. Y esto no puede seguir así. Entre otras cosas porque las vacaciones de Navidad no son el único dato con el que hay que contar, sino también con que desde diciembre somos el partido unificado de L.C. y L.C.R. Y eso se debería traducir en un aumento de las ventas.

Es cierto que ya han pasado los días del estreno de la "democracia" y de la curiosidad hacia la Prensa obrera. Es cierto que los trabajadores en el camino al trabajo compran menos el "Mundo Obrero" y "El Socialista", con las primeras desilusiones tras las promesas de la campaña electoral, y que mucho menos compran el COMBATE. Pero por eso mismo, porque tenemos necesidad de llevar nuestras alternativas políticas a los trabajadores que dudan de sus direcciones reformistas, es tan importante hoy en día para la vida del partido el redoblar los esfuerzos en la venta de la prensa. Importante incluso para una buena intervención sectorial, sindical, de mujer, de barrios, si no queremos simplemente "rascar" el movimiento como líderes combativos, sino hacer un trabajo en profundidad.

Hay que hacer una ofensiva en la colocación de puestos de venta en las redes de comunicación, a la puerta de las fábricas, un día antes, más temprano que otros partidos, y no simplemente tramitar la venta pública de los restos de la célula. Hay que tomarse el tiempo de venta de COMBATE en los sindicatos. No debería haber un acto de masas donde no estuviera presente el COMBATE, etc.

Y volvemos a insistir con el tema de las suscripciones, que no sólo nos aseguran la llegada del COMBATE a sitios donde no llegamos habitualmente, que pueden descargar de la tarea del reparto a los lectores fijos de COMBATE, sino que supone una ayuda financiera muy importante para el periódico.

R. S.

Nº 82	24.070
Nº 83	22.770
Nº 84	23.050
Nº 85	22.930
Nº 86	23.158
Nº 87	23.468
Nº 88	23.470
Nº 89	23.420
Nº 90	22.818
Nº 91	20.250
Nº 92	20.250
Nº 93	20.860

cartas a combate

Militancia y vida cotidiana

Después de 40 años de Dictadura, podemos ver hoy que con la situación actual, que no es de "plenas libertades", se han producido cambios importantes en el comportamiento cotidiano de las gentes: ahora se ve a los ancianos tomando el sol más tranquilamente, a los niños que juegan más alegremente, entre los bloques de cemento de nuestras ciudades y las calles sin asfaltar de los barrios obreros.

En COMBATE, igual que en otras publicaciones de partidos y en la misma prensa burguesa, hoy tenemos un aparato que nos habla de CAMBIAR LA VIDA, TRANSFORMAR EL MUNDO. En este lugar se ha hablado de temas como mujeres, homosexuales, presos comunes, etc. No es casualidad que muchos de nosotros busquemos este aparato antes que pasarnos en editoriales o en otros artículos, esto no es por casualidad, los que buscamos esto antes que nada somos los que en definitiva nos sentimos marginados de alguna manera.

El marginado es una persona sensible a poder entender todos estos problemas pero también, somos los que nos cuesta asimilar o asumir problemáticas de otros sectores.

Con el cambio político en el Estado español, se han abierto para amplios sectores de la población nuevos caminos para poder encontrar nuestro "YO". Ahora vemos como sectores de militantes obreros abandonan su militancia para poder encontrar esa vida que les llene, esto es algo peligroso que nos ha lanzado el capital, para apartarnos de las luchas. Por contra, hoy más que nunca tenemos que incrementar la organización de los trabajadores, pero también paralelo a esto tenemos que luchar en el seno del movimiento por tener unos espacios libres que nos ayuden a encontrar el equilibrio necesario en nuestras vidas, sin este equilibrio difícilmente podremos llevar esa militancia plena.

Durante el período de la Dictadura, muchos militantes hemos planteado en situaciones de crisis personal que se discutieran estos problemas. Siempre había cuestiones prioritarias y se decía "esto son problemas personales pero la organización no puede perder el tiempo en solucionar los problemas a los militantes", pero hemos visto como todo eso ha influido en el quehacer de unos militantes. Cada vez que eso nos ha tocado a uno de nosotros hemos puesto en duda toda nuestra vida, todas nuestras actividades. Hoy más que antes, cuando todo esto ocurre, lo mejor, la salida más fácil es abandonar, dedicarte a estudiar, o a hacer algo cultural o a liar porros y pasar de todo.

Los problemas personales, que siempre damos este título a las crisis de algunos de nuestros camaradas, son casi siempre "generalizados", no colectivos, pero que tienen las mismas repercusiones que los colectivos, que son políticos.

Por desgracia seguimos viviendo en una sociedad capitalista con salidas individuales, y no se pueden dar soluciones válidas para todos, pero sí podemos utilizar los medios que también hoy nos abre la legalidad; hoy podemos comunicarnos más abiertamente que antes; el hecho de poder llegar al fondo de los problemas, nos puede ayudar a encontrar esas soluciones individuales a nuestras vidas.

Cuando alguien escribe sobre una cuestión u otra, al final tiene que dar alternativas o soluciones, aquí no las hay, lo que sí quiero es hacer un llamamiento a todos los que de alguna manera tienen cuestiones de estas, y es que no abandonen, que no es salida, que la salida es sacar el problema. En el momento que hacemos esto estamos solucionando nuestro problema y quizás el de otros. Así pues, lo mejor que podemos hacer es ser sinceros con nosotros mismos, afrontar la situación y sacarla, comunicarnos.

Antonio Benitez (Sabadell)

Sobre la semana de la juventud de Bizkaia

Compañeros:
Quiero salir al paso de alguna información que ofrecéis en COMBATE n.º 92 sobre la Semana de la Juventud en Bizkaia. No voy a realizar un exhaustivo balance de la Semana, a la cual veo aspectos muy positivos (haberse realizado una manifestación pro derechos juveniles con una participación muy grande...), aunque he de admitir que se han cometido ciertos errores (no haber analizado a fondo la situación en este momento, convocatorias un tanto difuminadas y ambiguas en algunos pueblos...).

Pero esto no es lo que pretendía manifestar. Lo que no veo muy correcto es esa crítica a determinadas organizaciones juveniles (EGG, EGAM, GAI, UJC), por su boicot. Y contra esto voy, porque creo que no se ha efectuado el boicot. Conozco jóvenes de esas organizaciones que sí han participado, aunque sólo a niveles concretos en pueblos o en determinadas acciones que sí creían justas y no en otras que pensaban no eran acertadas. Y a nivel de organizaciones, algo similar. De hecho, en la manifestación final hubo jóvenes de TODAS las organizaciones juveniles. Y a nadie podemos criticar que haga valoraciones diferentes. Cómo jóvenes revolucionarios tenemos que cuidar más nuestras críticas. Espero que la publicación de esta carta pueda servir para rectificar posibles malentendidos con otros jóvenes organizados.

Un iraultzaile (Bilbao)

Aquí nos encontrarás

ANDALUCIA
Sevilla: c/Azafrán, 8, 3°
Cádiz: Bea Murguía, 26
Tel. 21 23 56
Huelva: Avda. de los Alemanes, 116, 4° B
Granada: Pza. del Realejo, 1, 2° (Centro)
Málaga: Av. del Generalísimo, 7 6° - Tel. 22 47 72

ASTURIAS
Gijón: Cirujeda, 25, bajo.
La Felguera: Gral. Mola, 19

CASTILLA-LEON
Valladolid: Angustias, 24, 3° D

CATALUNYA
Barcelona: Trafalgar, 10, 2° - 2° - Tel. 201 71 37
Sabadell: Bosch y Cardellach, 68
Terrassa: Portal de San Roque, 39, 2° B.
Cornella (Baix Llobregat): Benalar, 3, 1° 2.

EUSKADI
Bilbao: Hurtado de Amézaga, 11, 1° drch. - Tel. 415 74 91 (Redacción de ZUTIK!)
Baracaldo: Av. Generalísimo Franco, 3, 2° drch. - Tel. 438 77 47
Romo-Guecho: Gobelaurre, 22
Sestao: La Protectora, 23 (Gran Vía)
Pamplona: Zapatería, 31, 1° Tel. 21 13 52

GUIPUZCOA
San Sebastián: Víctor Pradera 18, 7 - Tel. 285 78 86
Eibar: Ubitxa, 20, 1°
Hernani: c/Mayor

GALICIA
La Coruña: María Luisa Durán Mariquina, s/n., bajo C.
Ferrol: Canalejas, 140, 1°
Santiago: Hórreo, 24, 1°
Vigo: José Antonio, 86, 1° Tel. 41 01 20

MADRID
Madrid: Augusto Figueroa, 39 1° Tel. 231 63 85
Ponzano, 28, 1° dcha.
Villaverde: Av. Real del Pinto, 10, esc. izq. 2° dcha.

PAIS VALENCIA
Alicante: Av. de Aguilera, 13 1° dcha.
Valencia: Convento Jerusalén, 57, pta. 2 - Tel. 322 28 40

ZARAGOZA
C/Francisco Vitoria, 21, esc. izq. 1° A.

Boletín de suscripción

SUSCRIBETE A COMBATE

50 números (750 Pts.). Precio de apoyo, desde 1 000 pts.
25 números (375 Pts.). Precio de apoyo, desde 500 Pts.

SUSCRIPCION DE PRUEBA POR 6 NUMEROS (100 Pts.)

Forma de pago:

Giro postal a nombre de Francisca Lucia Navarro Fernández, Augusto Figueroa número 39, 1.º Madrid-4 (escribe bien tus datos en el giro)
Transferencia bancaria a nombre de José Vicente Idoyaga. Banco Coca, Avda. José Antonio, 30, Madrid, cuenta corriente n.º 110/37740 (indica que informen de la transferencia al beneficiario)
para la suscripción de prueba, envía tus datos y 100 Pts., por giro postal

Apellidos ....
Nombre ....
Domicilio ....
Provincia ....
Teléfono .... Distrito postal ....

Estados Unidos

La "Young Socialist Alliance", celebró su 17° congreso

Del 28 al 31 de diciembre se reunió el Congreso de la organización juvenil norteamericana, la Young Socialist Alliance (YSA - Alianza de la Juventud Socialista), que es la organización juvenil con más tradición y experiencia del movimiento trotskista mundial. Se fundó en 1960 y desde entonces ha participado en las más importantes luchas de los jóvenes de los Estados Unidos, destacándose en el movimiento antiguerra, pidiendo la retirada del apoyo americano a la guerra del Vietnam, en la lucha antirracista y en los movimientos de liberación de la mujer. Han demostrado durante todos estos años que incluso en la fortaleza fundamental del imperialismo, donde justamente ahora comienzan a brotar los primeros síntomas de la radicalización obrera, es posible defender una política revolucionaria consecuente.

Cientos de militantes se han forjado en sus filas y la mayor parte de los actuales dirigentes del partido trotskista americano, el Socialist Workers Party (Partido Socialista de los Trabajadores), han aprendido en la escuela de la organización juvenil.

Las sesiones se destacaron por el ambiente de camaradería y militancia y en ellas se discutió abiertamente los diferentes puntos del orden del día, especialmente las campañas que piensan lanzar para el próximo año. Hubo puntos especiales para las luchas de la mujer, de los negros y los "chicanos" (minoría oprimida de habla castellana).

Una de las campañas más importantes de estos meses va a ser llevada en defensa de los presos políticos latinoamericanos y de todo el mundo y contra las deportaciones de los trabajadores mejicanos sin documentos en los Estados Unidos. Estos problemas se centran ahora en la defensa de Héctor Marroquín, dirigente estudiantil mejicano que ha pedido asilo político en los Estados Unidos. Ahora Héctor es militante trotskista y por eso su campaña es una campaña también en defensa de nuestro movimiento.

La Y.S.A. toma muy en serio el internacionalismo obrero y no lo deja para las conversaciones privadas los domingos por la tarde, sino que quiere que viva con las masas en su acción cotidiana. En el Congreso hubo invitados de organizaciones juveniles trotskistas y de partidos de la IV Internacional que las van a impulsar pronto en sus países. Canadá, Quebec, Puerto Rico, Nueva Zelanda, Australia, China, Irán, Francia, España..., todas las partes del mundo estuvieron allí presentes. Hubo un punto exclusivamente para conocer y estudiar la situación en el mundo y la forma de luchar contra la política imperialista de los Estados Unidos. Decidieron lanzar actividades contra la opresión y el racismo en todo el mundo (Sudáfrica, Irán, Argentina).

En los saludos de todas las organizaciones invitadas y en los militantes presentes en el Congreso, se planteó la necesidad de avanzar para reconstuir la Internacional Comunista de la Juventud que existió en los años veinte, cuando existía la III Internacional y llevaba una política revolucionaria. La Y.S.A., la organización joven más veterana en el trotskismo, trabaja en ese partido y su Congreso ha sido un paso más para conseguir ese objetivo, tanto porque han avanzado un poco más en su organización y porque ha permitido estrechar lazos entre organizaciones de todo el mundo. Así, pronto tendremos de nuevo la Internacional Comunista de la Juventud que eduque a la juventud combatiente en un espíritu revolucionario y ayude a constuir el partido de la revolución mundial: la IV Internacional.

J. M. G.

El estallido del Frente Revolucionario Indochino

La "Federación Indochina" (2)

Una de las principales acusaciones políticas lanzadas por la dirección camboyana contra los vietnamitas es la de querer construir una "Federación Indochina" dominada por Hanoi. La prensa se deshace en alusiones en torno al deseo del P.C. vietnamita de realizar el proyecto formulado por Ho Chi Minh en su testamento político. Sin embargo, ni una sola línea de este escrito del "Tío Ho" hace mención a este tema. Y en decenas de años, no se conoce documento del P.C.V. que tenga como objetivo tal federación. Sería preciso remontarse a los años 30 para ver ensalzada sistemáticamente en los textos del Partido Comunista de entonces, la consigna de "Federación Socialista de los Estados Unidos de Indochina", como parte de la "Federación Socialista Mundial".

Durante el período de las guerras de liberación se levanta un muro de silencio sobre el problema de la organización regional. Sin embargo, desde 1975, este tema resurge con una tremenda actualidad, en especial para Laos y Kampuchea. Son ambos países los que más precisan realmente el mantenimiento activo de la solidaridad regional, dada la gravedad de los problemas a que se enfrentan. Laos, por ejemplo, se encontró al día siguiente de la victoria, en una situación dramática: sin acceso al mar y dependiendo para su avituallamiento terrestre de Thailandia, situación agravada por las grandes dificultades alimentarias y tras la guerra civil con una parte de las tribus meos organizada por la C.I.A.

La dirección del Partido Comunista de Laos no se equivocó. El Ministro adjunto de Asuntos Exteriores declaraba el verano pasado que los tres países "tienen necesidad de cooperar aún más estrechamente (que durante la guerra) para salvaguardar la independencia, los frutos de la revolución y para construir el socialismo". Y "la declaración común" Vietnam-Laos del 18 de Julio de 1977 señalaba cómo era "de una necesidad imperiosa reforzar las relaciones de cooperación socialista en todos los aspectos entre los dos países".

La dirección camboyana escogió el camino inverso. Y Kampuchea se hallaba enfrentada a las mismas dificultades que Laos: las inherentes a un país en el que las fuerzas sociales y económicas del socialismo son particularmente débiles y en el que la actualidad de la revolución está reducida por el contexto regional. Las economías de los países indochinos son complementarias. Vietnam podría aportar mucho a Camboya en materia industrial, Kampuchea mucho en materia agrícola. El delta del Mekong, principal fuente energética potencial de la región, no puede explotarse sin una inversión común de los recursos de los tres países.

Pero el rechazo khmer de toda cooperación regional fue drástico, inmediato y absoluto. Las posibilidades reales de recibir una ayuda conjunta fueron rechazadas. El país ha sido cerrado, dependiendo en adelante exclusivamente de China en lo que se refiere a la ayuda financiera y a la garantía comercial internacional. Según palabras de Lon Pot, primer ministro, "Kampuchea (...) no participará jamás en una alianza, federación u organización regional". Al hacer esto, el régimen khmer se metía en un doble callejón sin salida: sin salida interior dada la brutalidad de las medidas sociales que se veía obligado a tomar en lo sucesivo, y sin salida en la exacerbación de un nacionalismo antivietnamita.

¿CONSTRUIR EL SOCIALISMO EN UN SOLO PAIS?

La importancia de este debate es muy grande. En concreto, para el porvenir de Indochina. Pero también por las lecciones que debemos sacar del mismo. El tener en cuenta unas realidades y unas aspiraciones nacionales no implica la revalorización de ideologías nacionalistas. La defensa de la "independencia nacional" de un país recientemente liberado de la dominación imperialista no implica el repliegue sobre sí mismo.

Y si la marcha hacia el socialismo no ha podido concluirse dentro de países sub-continentales como China o la U.R.S.S., ¿cómo esperar que se inicie dicha marcha en un país como Camboya que se encierra dentro de sus fronteras en nombre de la soberanía nacional y de la voluntad de "contar con sus propias fuerzas"? La idea de la "cooperación socialista regional" es avanzada de nuevo por Hanoi tras un largo silencio. Silencio mantenido sobre formas políticas gracias a las cuales tal cooperación podría ser realizada plenamente, teniendo además en cuenta la situación que prevalece actualmente en la región. Es preciso llenar otra vez de contenido real la consigna "Federación Socialista de los Estados Unidos de Indochina".

Pero, ¿no existe el peligro de que dicha federación esté de hecho dominada por Vietnam, teniendo en cuenta además las relaciones de fuerzas objetivas y el carácter burocrático de los regímenes considerados? Sí. Pero tal peligro no puede combatirse con un repliegue nacionalista cuyas consecuencias podemos medir hoy en día. ¿Cuántas vidas camboyanas han sido sacrificadas ante el altar de la "soberanía nacional"? ¿Qué precio tendrá que pagar la revolución en el Sudeste asiático con el agravamiento del conflicto vietnamita-khmer? Las respuestas son muchas. La misma esperanza de ver establecida dicha federación es la garantía del triunfo de la revolución en Thailandia. El único medio de lucha contra los peligros del espíritu "gran-vietnamita" es la educación internacionalista de los pueblos y el combate por regímenes de democracia socialista.

Pierre Rousset

La próxima semana: EL TRASFONDO POLITICO DEL CONFLICTO.



internacional

FRANCIA

Para acabar con Giscard y la austeridad

En la Conferencia Nacional celebrada el 7 y 8 de enero, el P.C.F. decidió no llamar a la retirada de los candidatos de la ex-Unión de la Izquierda a favor de los que hayan obtenido más votos en la primera vuelta, salvo en el caso de que los del P.C. recojan más del 21 % de los votos (ver COMBATE, n.º 94). Con este chantaje electoral, el P.C. quiere demostrar que los comunistas son la mejor garantía contra una política de "austeridad de izquierdas", pero en realidad lo que intentan es obtener una posición de fuerza para hacerse un sitio confortable en el futuro gobierno. Esto le es más importante incluso que una victoria de la izquierda con amplia mayoría socialista. Este curso sectario del P.C. le da todas las bazas al P.S. para hacer vibrar la cuerda de la unidad en su favor... La Conferencia del P.C. —3.062 delegados— adoptó la resolución por unanimidad. Los sectores de oposición que han publicado algunos documentos en la prensa, no pudieron expresarse. Sin embargo, el rechazo de cualquier tipo de austeridad por parte de amplios sectores de base del P.C. quedó bien reflejado en las intervenciones, lo que no dejará de ser una fuente de contradicciones para la posible participación de los comunistas en un gobierno de izquierdas que, por su respeto declarado a la economía de merdado, no tendrá más remedio que aplicar una política de austeridad en las actuales condiciones de crisis del capitalismo. Sus homólogos de Italia y del Estado español ya han emprendido esta vía, al haber firmado programas que preconizan una clara austeridad para salir de la crisis. Publicamos a continuación amplios extractos de una resolución del Comité Central de la L.C.R., sección francesa de la IV Internacional, en torno a la decisión de la Conferencia nacional del P.C.F.

La dirección del P.C.F., con su negativa a comprometerse al desistimiento mutuo a favor del candidato obrero mejor situado, antes de conocer los resultados de la primera vuelta, acaba de meter una nueva cuña en la división entre el P.S. y el P.C. Esta postura es claramente insostenible. Una cosa es que el P.C. desee subordinar su participación gubernamental al número de votos que obtenga. Pero que ponga condiciones a la derrota electoral del gobierno Giscard-Barre, ¡esto es inaceptable para los trabajadores!

Ahora, la dirección del Partido Socialista no tendrá dificultad en adoptar un talante unitario, tratando de correr un tupido velo sobre el acuerdo electoral que ha firmado con los radicales de izquierda, cuyo objetivo es el de permitir una sobre-representación de este grupúsculo burgués en el Parlamento, cediéndole deliberadamente 30 circunscripciones, a cambio de que le "eche una mano" para tratar de arrebatarle al P.C.F. el primer puesto de 200 circunscripciones. Así, la competencia conduce a la división, incluso en un terreno tan elemental como el del desistimiento electoral.

LA POSTURA DEL P.C.F. ES INSOSTENIBLE

"Ya habrá tiempo para pronunciarse después de la primera vuelta", ha explicado Georges Marchais. ¡Sólo que quizá ya sea un poco tarde!

Cuando los electores comunistas están escuchando constantemente que entre el P.S. y los partidos burgueses en el Poder, "tanto monta, monta tanto", ¿cuántos no cambiarán de papeleta en la segunda vuelta? Y cuando los electores socialistas tengan la impresión de que el P.C.F. está dispuesto a todo para evitar la victoria electoral de su partido, ¿cuántos de ellos, siguiendo un antiguo reflejo alimentado por el anticomunismo, se saltarán a la torera la consigna de disistimiento de Mitterrand? Así, la hipótesis de una mayoría de votos para los partidos obreros en la primera vuelta que lleva una minoría parlamentaria, se convertiría en posibilidad, al margen de los múltiples trucos legales del sistema electoral. Los trabajadores deben exigirles al P.C. y al P.S. que se comprometan inmediata e incondicionalmente a retirarse en la segunda vuelta a favor del candidato obrero mejor situado.

UN PORCENTAJE ELECTORAL NO ES UNA GARANTIA CONTRA LA AUSTERIDAD

Georges Marchais explica que si el P.C.F. sobrepasa el 21 % en la primera vuelta, "el cambio todavía podrá vencer", poniendo fin a la política de austeridad.

Pero no es con papeletas de voto como puede ponerse fin a la política de austeridad. ¿Hay que recordar que el P.C. italiano, con su 30 % de los votos, se ha convertido en el campeón de la "austeridad de clase"? Para acabar con la austeridad es necesaria la voluntad de romper con la burguesía, hace falta un gobierno del P.S. y del P.C. que rompa toda alianza con los partidos burgueses, que derribe al Giscard y derogue la Constitución de 1958, que se comprometa a satisfacer las reivindicaciones. No un gobierno de gestión del capital, sino un gobierno para que esto cambie realmente.

HAY QUE ORGANIZAR LA MOVILIZACION UNITARIA DE LOS TRABAJADORES

Para acabar con la austeridad hay que organizar la movilización unitaria de las trabajadoras y trabajadores. (...)

Sin embargo, Georges Marchais no ha hecho ninguna propuesta de cara a unir al conjunto de fuerzas del movimiehto obrero. Se ha cuidado mucho de hacer el balance de las luchas contra la "política de crisis y de austeridad" y "la sociedad profundamente desigualitaria e injusta" que tan bien ha denunciado. (...)

¿Acaso una victoria electoral de los partidos obreros no será un formidable estímulo para la lucha contra la austeridad? De hecho, al ponerle un precio a su desistimiento, el P.C.F. demuestra que quiere negociar al menor coste su puesto en el aparato de Estado. Pero al mismo tiempo revela que no quiere apoyarse en una movilización general de los trabajadores.

POR UN VOTO DE CLASE

Así, trabajadores y trabajadoras, vosotros que queréis acabar, no sólo con Barre, sino también con Giscard y su régimen, vosotros que rechazáis toda austeridad, vosotros que estáis hartos de la división de las filas obreras por los dirigentes del P.S. y del P.C., lo expresaréis votando en la primera vuelta por los candidatos que luchan por la unidad obrera, por el socialismo, por el Poder para los trabajadores, por los candidatos que presenta y apoya la L.C.R. Lo expresaréis en la segunda vuelta, independientemente de las consignas de Georges Marchais y de Francois Mitterrand, votando por el candidato del partido obrero que obtenga más votos y negando vuestro voto a cualquier partido burgués.



Huelga de hambre por la amnistía

En el anterior número de COMBATE hacíamos referencia al vasto movimiento de huelguistas de hambre levantado ante la promesa de elecciones hecha por Banzer. Los huelguistas —más de 1.200 en todo el país— pedían amnistía general y sin restricciones como condición primera para la celebración de unas elecciones. El pasado martes, la policía desalojó a los huelguistas en una amplia operación policial, mientras en París, Estocolmo y Caracas se realizaban acciones de solidaridad y el Gobierno boliviano estaba reunido a puerta cerrada.

Bolivia, en el corazón de América Latina, el país del asesinato del Che Guevara, sufre en 1971 las consecuencias de los temores, los errores y la incapacidad de la izquierda ante el régimen militar nacionalista de Juan José Torres. El golpe dado en agosto por un sector de las Fuerzas Armadas encabezado por Hugo Banzer, va dirigido contra el ascenso y el grado de organización y politización alcanzados por el movimiento obrero boliviano en pocos años. La represión se hace así el pan de cada día: un total de 19.140 personas tuvieron que abandonar el país por razones políticas, 3.610 de las cuales lo hicieron por imposición directa del Gobierno; 2.000 personas viven deportadas en el interior del país en calidad de "residenciados". De las cárceles no se tienen datos. De los cementerios, tampoco.

Por fin, el Gobierno hubo de ceder ante la extensión de la lucha. Banzer concede así en la madrugada del pasado jueves —en medio de manifestaciones masivas (en las que asesinaron a un estudiante) y una huelga de periodistas—, una amnistía. Sin lugar a dudas, es una gran victoria arrancarle a la dictadura.

El pasado 21 de diciembre, en un rasgo de "generosidad", el Gobierno hizo saber que en sus listas solamente figuraban 632 exiliados, de los cuales podrían regresar al país únicamente 284. El resto, 348 personas, son calificadas de "elementos subversivos" y "delincuentes políticos". Entre estos figuran: el ex-presidente Siles Zuazo, en torno al cual se discute la posibilidad de su presentación como candidato en las elecciones de un frente de izquierda; el ex-vicepresidente, Juan Lechín, secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana y de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, dirigente del Partido Revolucionario de Izquierda Nacional; tres ex-ministros más; nuestros camaradas Hugo González Moscoso, secretario general del Partido Obrero Revolucionario (sección boliviana de la IV Internacional), Guillermo Lora, Filemón Escobar, Amadeo Vargas, la viuda del ex-presidente Juan José Torres, Emma Obleas, estudiantes, obreros, militares, sindicalistas, así hasta 348.

E. L. Méndez

Telegrama al pueblo egipcio

"Las fuerzas políticas y democráticas árabes y las organizaciones de la resistencia palestina con los partidos de la izquierda democrática del Estado español, saludan al pueblo egipcio en el primer aniversario del levantamiento histórico de los días 18 y 19 de enero de 1977, en el cual afirmaron su condena y rechazo del régimen de Sadat, cuyo objetivo es poner al pueblo y a la economía egipcia bajo el dominio del imperialismo y los monopolios internacionales capitaneados por U.S.A. Las muertes producidas y la represión practicada por el régimen reaccionario de Sadat contra la lucha de las masas no bastan, sin embargo, para detener la movilización popular contra el régimen.

El llamado "aperturismo económico", los continuos ataques a las conquistas de los trabajadores y del pueblo árabe egipcio, así como la negación de los derechos históricos del pueblo árabe palestino, con el reconocimiento de la entidad sionista en Palestina, desprecian de este modo los sacrificios y la larga y amarga lucha del pueblo árabe por la democracia y el socialismo.

La lucha del pueblo árabe y la del pueblo palestino, en definitiva, la lucha del pueblo árabe contra el imperialismo, el sionismo y los regímenes reaccionarios árabes, es una lucha justa. Estamos seguros que vencerán."

Firman:
Organización del partido B.A.A.S., Socialista Arabe
Frente de Liberación Arabe
Frente Popular para la Liberación de Palestina
Frente Nacional para la Liberación de Palestina (Al Fatah)
Frente Democrático para la Liberación de Palestina
Frente de Liberación de Palestina
Organización del Partido Comunista Sirio en España
Organización del Partido Comunista Libanés en España
Partido del Trabajo de España
Partido Socialista Popular
Movimiento Comunista
Liga Comunista Revolucionaria
Organización de Izquierda Comunista

Gran Bretaña

Ataque a los derechos de los homosexuales

El pasado mes de julio, la revista semanal **Gay News** —uno de los pocos periódicos homosexuales de gran tirada en el mundo— fue juzgada por blasfemia. La creciente ola de restricciones a los derechos democráticos y de moral puritana desempolvó una ley utilizada por última vez en 1921, para limitar el derecho de expresión de los homosexuales bajo la inocente apariencia de proteger la moral cristiana. El editor fue condenado a 9 meses de prisión y 18 de inhabilitación profesional y multado con 500 libras, el periódico multado con 1.000 libras más otras 10.000 en concepto de costas judiciales. En total, cerca de 1.725.000 pesetas, lo que supone cerrar definitivamente la publicación.

Gay News ha recurrido contra la condena y el movimiento homosexual ha organizado una manifestación masiva para le próximo 11 de febrero. Por tratarse de un ataque a los derechos de todos los homosexuales, por inscribirse en los continuos recortes a las libertades democráticas que recorren las democracias burguesas de Europa Occidental entera, expresamos nuestra solidaridad con **Gay News**.

Nuestro camarada Humberto Valenzuela ha muerto en Chile

Nos ha llegado ahora la noticia de que el dirigente obrero Humberto Valenzuela murió el pasado 18 de noviembre en Chile, de una embolia pulmonar. Nacido el 24 de setiembre de 1908 en Iquique, zona de extracción de nitrato al norte del país. Minero desde muy joven, organiza el movimiento sindical en la minería y a mediados de los años 20 ingresa en el P.C. En 1931 es expulsado del partido por su defensa de las tesis de la Oposición de Izquierda de la Internacional Comunista frente a las posiciones stalinistas. Miembro fundador del Partido Socialista Revolucionario, el camarada Humberto dedicó su vida y sus energías a la construcción de un partido revolucionario. Otros camaradas prosiguen en éste su empeño.

EE.UU.

160.000 mineros en huelga

Desde hace ya un mes y medio, los 160.000 miembros de la United Mine Workers están en huelga, paralizando la mitad de la producción minera norteamericana. En los últimos días se han producido violentos enfrentamientos entre los huelguistas y la policía. El viernes, 6 de enero, un minero fue asesinado a balazos por un guardián; la víctima formaba parte de un piquete de huelga estacionado en la boca de una mina en Prestonburg, en el Estado de Kentucky. Al día siguiente, y para protestar por el crimen, cerca de 500 mineros atacaron con dinamita un centro de cargamento de carbón, causando daños por unos 800.000 dólares (unos 60 millones de ptas.). El lunes, una manifestación de protesta convocada atrajo a mineros de varios Estados. Los mineros norteamericanos están a la cabeza de la incipiente respuesta obrera a la ofensiva de la burguesía y la administración Carter.

Crisis de gobierno en Italia y Portugal

Decididamente, la crisis del capitalismo está dando serios quebraderos de cabeza a la burguesía, particularmente en Europa meridional. Aunque no presenten las mismas características, las crisis de gobierno —que en Portugal de momento ya duran más de un mes, en Italia todavía una semana— expresan el fracaso (relativo, pero real) de la política de "austeridad". Tanto el Gobierno de la Democracia Cristiana en Italia, apoyado por la "no desconfianza" de los comunistas y socialistas, como el Gobierno socialista de Mario Soares en Portugal, apoyado en este caso en la abstención de los partidos burgueses, han sufrido un desgaste continuo ante las dificultades que han debido afrontar. Y los frutos son escasos: tras algo más de un año de "austeridad", la inflación no ha descendido y el paro ha aumentado, la balanza de pagos no está saneada y la combatividad obrera sigue intacta, incluso tiende a aumentar. De ahí, también, las serias dificultades actuales para encontrar una salida a estas crisis de gobierno. Y como si fuera casualidad, nadie quiere las elecciones anticipadas..., ¿acaso temen los resultados? Seguiremos informando.

Hace diez años, Dubcek accedía al poder en Checoslovaquia

CUANDO LA PRIMAVERA EMPIEZA EN ENERO

En la noche del 4 al 5 de enero de 1968, al cabo de una sesión tormentosa del Comité Central, Alexander Dubcek fue elegido secretario del Partido Comunista Checoslovaco. Venía a sustituir en este cargo, el más alto del partido, a Antonin Novotny, quien se mantendría —hasta el mes de marzo— en el puesto de presidente de la República. Hombre de confianza de los soviéticos, considerado con razón como el más stalinista entre los stalinistas, Antonin Novotny pagaba con su cargo una crisis económica, ideológica y política latente desde hacía varios años en Checoslovaquia. Su sucesor era un desconocido, poco más o menos: primer secretario del partido exlovaco (en Checoslovaquia había dos partidos comunistas, el checo y el eslovaco), de él sólo se sabía que su larga carrera tranquila se la debía, del mismo modo que muchos de sus colegas en el aparato, al hecho de no haber llamado la atención durante los agitados años de postguerra. Para todos, Dubcek, que encarnaría pronto la "Primavera de Praga", era el resultado de un compromiso, un primer secretario de transición. Su elección pasó prácticamente desapercibida en el extranjero, salvo naturalmente entre los soviéticos, que más que dar su apoyo se mantuvieron a la expectativa. Novotny, su protegido de siempre, estaba demasiado desacreditado, y en resumidas cuentas, Dubcek tendría que obedecer o si no sería sustituido. Esto último fue lo que sucedió, pero después de la operación militar más espectacular de la postguerra, los soviéticos y algunos aliados del Pacto de Varsovia tuvieron que intervenir militarmente el 21 de agosto de 1968. Entre ambas fechas se desarrolló la Primera de Praga, la esperanza despertada en todos los países del Este por esta original experiencia, sus repercusiones en la conciencia de los jóvenes en los países capitalistas. Después se produciría la crisis que provocó en el seno de los partidos comunistas occidentales la intervención militar, acelerando la aparición de lo que hoy en día se llama "eurocomunismo". Yiri Pelikan, entonces director de la televisión checoslovaca, y que ahora está exiliado en Roma, relata en este artículo cómo y por qué fue elegido Dubcek.

T. S.

Cómo fue elegido Dubcek a la cima del partido

La elección de Alexander Dubcek para el cargo de primer secretario del Partido Comunista Checoslovaco (P.C.C.), fue la culminación de una crisis dentro del grupo dirigente del partido, como del conjunto de la sociedad checoslovaca. Fue también el punto de partida de un proceso revolucionario de democratización y renovación del socialismo, conocido en todo el mundo bajo el nombre de Primavera de Praga. Es significativo que este acontecimiento sorprendió a todos los observadores especializados en países del Este, que a finales de 1967 consideraban el régimen de Novotny como el más estable y Checoslovaquia como la más stalinista de las democracias populares.

Pero nosotros, que vivíamos en el interior del sistema, sentíamos desde hacía tiempo que la crisis política, económica e ideológica, no podía ya evitarse y que el enfrentamiento entre el sector dirigente y quienes tanto en el interior como en el exterior del partido deseaban el cambio, era inminente.

En este sentido, la crisis checoslovaca es bastante típica de los sitemas burocráticos imperantes en Europa del Este: los cambios se hacen necesarios y posibles cuando el descontento de las masas sobrepasa ciertos límites y encuentran un eco en el aparato del partido o del Estado, donde determinados dirigentes comprenden que los métodos anteriores han fracasado y que es hora de hacer concesiones. La presión de la base y la revuelta en el interior del sector dirigente pueden conducir a la caída del primer secretario. Después, ya sólo depende de la movilización popular si el cambio se limita a un golpe palaciego o se transforma en un proceso revolucionario.



CRISIS A TODOS LOS NIVELES

La Checoslovaquia de los años 1863-1967, era un modelo perfecto para estudiar este proceso. Una economía centralizada, burocratizada e ineficaz, incapaz de satisfacer las necesidades de la población, provocaba un fuerte descontento popular. El centralismo de Praga y la política de Novotny comportaron una práctica discriminatoria para con los eslovacos, movilizando contra el régimen a un tercio de la población total del país, así como a una fracción importante del comité central y del aparato. Finalmente, la revuelta de los estudiantes —y dentro de ella, la manifestación pacífica de octubre de 1967 en Praga— fue brutalmente repelida, afirmando claramente el compromiso de una juventud que ya no quería tolerar la contradicción entre los ideales del socialismo y la práctica del poder.

La contestación entre los escritores, los directores de cine y los artistas en general no iba a la zaga. Se había desarrollado a partir del año 1963, cuando el partido se había visto obligado a reconocer las falsedades de los procesos políticos de los años 50. Los libros de Kundera, Vaculik, Kohout, Klima, Havel, Pavlicek etc., las películas de Forman, Schorm, Nemec, Helge, Kadar, Jires, Chytilova, denunciaban los vestigios del stalinismo y las deformaciones del socialismo. Rápidamente se convirtieron en instrumentos de una lucha política. Mientras que el público se reconocía en estas obras, el sector dirigente trataba de controlar el frente cultural a golpe de medidas administrativas. El congreso de escritores checoslovacos de junio de 1967 fue un punto de cristalización. La oposición lo utilizó como plataforma para denunciar la política interior y exterior del régimen, la censura y la represión.

EL PRINCIPAL OBSTACULO PARA EL CAMBIO

Las repercusiones en el seno de la dirección del partido no tardarían en manifestarse. Aparecieron varias corrientes de oposición, con reivindicaciones diferentes y muchas veces contradictorias. Sin embargo, algunas de estas reivindicaciones surgían como elementos de una plataforma común: democratización de la vida interna del partido, limitación de los poderes absolutos de la dirección, control del aparato por el comité central y la base del partido, estrechar los lazos entre el partido y la población.

Como detentador del poder absoluto, al concentrar en su persona la presidencia de la República y la secretaría general del partido, Novotny era el principal obstáculo para el cambio. Todos los descontentos y opositores exigían la prohibición de la acumulación de ambas funciones en una persona. Tras la caída de Jruchchof en 1964 y la oposición de Novotny a la manera en que se había resuelto el caso, tras su negativa a conceder bases militares en Checoslovaquia a los mariscales soviéticos, Novotny ya no contaba con el apoyo soviético. Para Breshnef, las tensiones en el interior del partido checo indicaban que Novotny ya no era capaz de controlar la evolución de la situación. Así, el camino del cambio quedaba abierto.

UN "ADVENEDIZO" GANA LA CARRERA

Quedaba por nombrar al nuevo primer secretario del partido. La lucha fue muy dura en el transcurso del comité central de diciembre de 1967. Interrumpida, la sesión se reanudaría el 3 de enero de 1968. Novotny intentó al principio hacer elegir a un hombre que podía controlar, como Lastovicka o Martín Vaculik. Cuando quedó claro que todos sus intentos fracasarían, y puesto que la corriente progresista tampoco conseguía imponer a uno de los suyos, como Smrkofsky o Cerny, Novotny propuso entonces a un eslovaco, Josef Lenart, que entonces era primer ministro, leal a cualquier régimen.

Al proponer a un eslovaco en un momento en que las relaciones entre las dos nacionalidades eran especialmente tensas, Novotny quitaba toda posibilidad de una candidatura alternativa checa, obligando al ala opuesta a proponer, a su vez, a un eslovaco. Esta presentó el nombre de Alesander Dubcek, primer secretario del partido comunista eslovaco, poco conocido en las zonas checas. Esta candidatura era acetable para todos, pues de hecho eliminaba a los respectivos rivales. Además, cada uno pensaba que por su incapacidad para dominar la situación, Dubcek sólo sería un secretario de transición. Así, para sorpresa general, tanto en Checoslovaquia como en el extranjero, fue un "advenedizo", Dubcek, quien ganó la carrera, reproduciendo un fenómeno frecuente en situaciones en que, en un sistema donde el poder lo monopoliza una pequeña fracción, desaparece el líder carismático (este fue el caso de Jrushchof en la URSS, Shifkof en Bulgaria, Hua Kuo-feng en China, y deberíamos recordar esta norma cuando se hable de la sucesión de Breshnef).

El propio Dubcek no esperaba su elección. Al principio se negó a asumir esta responsabilidad, aduciendo que no estaba suficientemente preparado. Tan sólo la insistencia de sus amigos y las presiones de todos, afirmando que no existía otra posibilidad, que le ayudarían en el cumplimiento de su misión, le decidieron a aceptar su elección.

LOS SOVIETICOS NO FUERON CONSULTADOS

Aparte del hecho de ser no tanto un candidato como el mínimo común denominador, Dubcek entraba en el cargo con otra dificultad importante: su elección a la dirección del partido no había obtenido el visto bueno previo de la dirección soviética, como hasta entonces era habitual para todos los partidos comunistas de Europa del Este (salvo, en todo caso, el yugoslavo y, desde hace menos tiempo, el rumano). No cabe duda que esta "ligereza" influyó desfavorablemente, desde el principio, en la actitud de los soviéticos hacia Dubcek. Este fenómeno no haría sino agravarse paralelamente a la evolución política de los meses siguientes.

La elección de Dubcek no vino acompañada de ninguna decisión o resolución política del comité central, que permitiera a los miembros del partido y a la opinión pública captar el sentido de este cambio. Tan sólo gracias a las declaraciones de los representantes del ala progresista del partido, como Smrkofsky, Kriegel, Sik o Vofslon, posteriormente al trabajo de los periodistas e intelectuales que rompieron el silencio en la prensa, la radio y la televisión, la opinión pública comenzó a comprender la oportunidad que se abrió con este cambio en la cumbre.

Muy pronto los obreros, los campesinos, los jóvenes, empezaron a plantear interrogantes, a expresar sus opiniones, a erigirse en protagonistas activos de la política. Así empezó la Primavera de Praga, que trajo la libertad de expresión, los consejos obreros, la rehabilitación de las víctimas del stalinismo. A partir de entonces, los soviéticos decidieron suprimir esta intolerable herejía.

Yiri Pelikan